

# **CONSEJO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA**

## **BARRIO PADRE CARLOS MUGICA**

**14vo Informe trimestral <sup>1</sup>**

Período: Abril - Junio 2022

---

<sup>1</sup> Según corresponde Ley 6.129, Capítulo III, Artículo 5, Inciso C

## ÍNDICE

<b>Integración económica</b>	<b>4</b>
Desarrollo Emprendedor y Laboral	4
Integración Comercial	5
<b>Integración Social</b>	<b>6</b>
Fortalecimiento Familiar	6
Atención al vecino/a	7
Género	7
Nivel de atención y abordaje integral	8
Nivel de promoción y prevención	8
Nivel de fortalecimiento de la autonomía personal	9
Nivel de trabajo en red	9
Eventos hito	9
Anexo	10
Emergencias Sociales	10
Comedores Formales	11
Organizaciones	11
Post Mudanza	11
Convivencia en el Espacio Público	12
Vacunación COVID-19	12
<b>Mejoramiento de Vivienda</b>	<b>13</b>
Alcances y resultados	14
<b>Formalización</b>	<b>19</b>
Implementación del Protocolo de Formalización - Regularización Dominial	19
Formalización de la Nueva Vivienda	20
Regularización Dominial de Vivienda Nueva de la UPEBPCM	20
Conformación de consorcios	21
Cobro de las cuotas hipotecarias	22
Medios de pago	23
Actualización de declaraciones juradas de ingresos económicos	23
<b>Obras e infraestructura</b>	<b>24</b>
Calle Evita (ex Calle 9) y Calle Chejolán	24
Puesta en marcha de la red de agua y ejecución de conexiones domiciliarias	30
Etapa inicial Baja Tensión	32
Espacio Público Bajo Autopista	32
Viviendas nuevas YPF Etapa 3	32
Planta de Reciclaje - ATR	33
Galpón Comunitario	33
<b>Mantenimiento</b>	<b>33</b>
<b>Proyecto Urbano</b>	<b>34</b>

Plan de movilidad	34
Nombramiento de calles y colocación de carteles nomencladores viales	34
Numeración de puertas	35
Obras de movilidad	38
Plan de Arbolado	41
<b>Consejo de Gestión Participativa</b>	<b>46</b>
Actividad durante abril-junio 2022	46
Reuniones con delegados/as	46
<b>Ambiente</b>	<b>46</b>
Acciones ambientales	46
Control de Plagas	46
Recolección de AVUS	47
Sanidad Animal	48
<b>Ventanilla de Reclamos</b>	<b>49</b>
Resultados	50
<b>Censo 2022</b>	<b>50</b>
Estructura censal	51
Estructura territorial	51
Estructura de roles	51
Plan de trabajo	52
Fase I	52
Fase II	54

## Integración económica

El área de integración económica tiene como objetivos diseñar, planificar, coordinar, monitorear los programas, proyectos y actividades tendientes a lograr la integración económica del Barrio Padre Carlos Mugica y sus habitantes. A su vez se propone promover la cooperación entre el sector público y privado para el desarrollo económico local sostenible, e implementar estrategias, programas y proyectos que contribuyan a los procesos de formalización de la economía y las actividades productivas existentes en el Barrio.

El área de Integración Económica cuenta con dos líneas de trabajo principales:

- **Desarrollo Emprendedor y Laboral:** orientada a abordar la Población Económicamente Activa del barrio de forma directa.
- **Integración Comercial:** tiene como objetivo integrar al barrio con el resto de la ciudad para fortalecer la economía del Barrio.

### Desarrollo Emprendedor y Laboral

Más de 16.000 vecinos/as se acercaron al **Centro de Desarrollo Emprendedor y Laboral** (CeDEL) existente en el Barrio, lo que representa más del 68% de la **PEA** (Población Económicamente Activa) del Barrio.

En el CeDEL se ofrecen dos caminos para el desarrollo económico de los vecinos: Quiero Trabajar y Quiero Emprender.

El primero tiene como objetivo ofrecer a vecinos/as del barrio que buscan empleo todas las herramientas para mejorar su empleabilidad. Al finalizar el curso los/as graduados/as pueden realizar su CV en conjunto con el equipo de Quiero Trabajar y empiezan a formar parte de la bolsa de empleo del CeDEL.

En el segundo trimestre de 2022, **259 vecinos/as se graduaron del TOL en sus diversas modalidades y 61 vecinos/as fueron contratados/as**.

A partir del trimestre objeto del presente informe se comenzó a enviar, a todos los/as vecinos/as, que hayan dejado sus datos registrados en diferentes plataformas de la UPE, un newsletter digital con un resumen de búsquedas laborales de los principales portales. La tasa de apertura del newsletter es del 47%.

Por otro lado, el “Camino Quiero Emprender” busca promover el desarrollo emprendedor de vecinos/as del barrio y desarrollar en los autoempleados todas las herramientas necesarias para que ganen competitividad sus negocios. Ofrece asesoramiento, mentorías, formación en habilidades emprendedoras y oficios, espacios comunitarios para emprendedores/as y un seguimiento integral de los mismos. Se trabaja con tres poblaciones específicas: feriantes, comerciantes y otros emprendedores/as de demanda espontánea.

En el segundo trimestre de 2022, se realizaron distintas líneas de acción con emprendedores, entre ellas:

- 293 participantes de talleres

- 39 emprendedores fueron formalizados
- 185 emprendedores fueron bancarizados
- 22 crédito entregados
- 5 altas de pago digital

Los servicios de Quiero Trabajar y Quiero Emprender complementan su oferta con cursos de formación. La oferta abarca desde cursos de tecnología, construcción, servicios, salud, programación, atención al público y otros. Todos estos cursos tienen el objetivo de mejorar las condiciones de empleabilidad de los vecinos/as y/o ayudarlos a mejorar y/o iniciar su emprendimiento.

Durante el segundo trimestre del 2022, se dictaron cursos. Las temáticas tratadas abarcan ABC para el Empleo (Accenture), Limpieza y Mantenimiento (MDHyH), Inglés (Equidad), Logística (Equidad), Camareros y Mucamas (Asociación de Hoteles y Turismo), Portales Digitales, entre otros. Esto representa aproximadamente a 70 vecinos/as que hoy se están formando en sectores estratégicos.

Se continuó trabajando con las cooperativas de saneamiento del barrio con el objetivo de eficientizarlas. Por ello, se realiza un análisis de situación económica integral de cada una, apuntada a su reactivación o reconversión mediante asistencia técnica y/o financiera. Se trabaja con cada cooperativa de manera focalizada promoviendo cercanía y acuerdos políticos estables. Asimismo, se impulsa la ampliación del programa **A Todo Reciclaje** (ATR) mediante la promoción y difusión de sus contenidos.

En el 2022 se sumaron nuevas cooperativas y cooperativistas al programa **ATR**, de esta manera nuevos sectores del barrio podrán reciclar. En el segundo trimestre son 14 las cooperativas capacitados/as y 302 los/las cooperativistas capacitados/as. El 91% de los hogares cuenta con el servicio de recolección de material reciclable lo que implica el 90% de todo el territorio del Barrio Mugica.

### Integración Comercial

Desde el eje de Integración Comercial, se trabaja con el sector privado para buscar desarrollar de forma estratégica el barrio.

Por un lado, se busca traccionar nuevos visitantes al Barrio a partir del posicionamiento comercial-cultural del Barrio Padre Carlos Mugica con el fin de incrementar las ventas de emprendedores y generar nuevos empleos relacionados al turismo.

Además, se trabaja desde la gestión comercial con empresas para lograr la articulación en distintos ejes, como por ejemplo fomentar la inserción laboral, mejorar las condiciones para las actividades económicas del barrio a través de compras inclusivas y/o mayoristas, promover actividades de formación y gestión cultural, entre otros.

Asimismo, se trabaja en la promoción de distintas actividades económicas del barrio para incrementar sus ventas en el resto de la ciudad. En este marco se crearon distintos proyectos estratégicos como Recoveco, AlmaTrama y Movelo.

Desde la **Gerencia de Integración Comercial** se busca consolidar la industria del Turismo a través de 2 prestadores turísticos. Por un lado figura la cooperativa Ajayu que en el desarrollo de su

oferta turística brinda 4 tipos de recorridos los cuales se pueden reservar mediante su cuenta de Instagram. Durante el cuarto trimestre tuvo 129 visitantes. Por otro lado se encuentra el servicio de Naty y Beto, que ofrecen una recorrida turística para conocer los murales del barrio.

## Integración Social

### Fortalecimiento Familiar

Durante los meses de abril a junio del 2022 el equipo de **Fortalecimiento Familiar** trabajó en la planificación del programa “Yendo”, el cual contiene diversas propuestas dirigidas a jóvenes del Barrio Padre Carlos Mugica. La etapa de planificación concluyó en abril, definiendo un programa orientado a 3 ejes; deportivo, cultural/artístico y proyecto de vida. El 04/05 comenzó la primera actividad del programa; el taller de Orientación Vocacional y Laboral en el marco del eje “Proyecto de Vida”.

El eje Proyecto de Vida comprende talleres de Orientación Vocacional y Laboral, cuyo objetivo es acompañar a jóvenes que se encuentran finalizando la escolaridad secundaria en la construcción de un proyecto a futuro y en la elección de un posible camino en términos académicos y/o laborales. Cabe señalar que dicha propuesta fue implementada durante el 2021 en el marco del Proyecto “+ Oportunidades” y se decidió darle continuidad este año, renovando la oferta, duración del taller e incorporando tutorías individuales.

Respecto a los encuentros de Orientación Laboral el equipo articula con el Centro de Desarrollo Emprendedor y Laboral (CEDEL) donde los jóvenes adquieren herramientas para el armado de un CV, participan de un simulacro de entrevista laboral y quedan registrados en la bolsa de trabajo del CEDEL. Desde sus inicios hasta el 30/6 se implementaron 5 talleres, dando un total de 13 encuentros realizados con 39 participantes alcanzados.

Durante este trimestre, el eje cultural/artístico consistió en la articulación e implementación con dos programas del Gobierno de la Ciudad; Arte en Barrios y Pase Cultural.

El primero trabaja en articulación con diversos organismos, incluido el **Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat**, llevando adelante diversas propuestas culturales en las comunas de la ciudad. En el marco de dicho programa, se realizan en el barrio talleres semanales de Fotografía y Rap en Casa de la Cultura. Los mismos están destinados a jóvenes del barrio entre 12 y 21 años. Los talleres también incluyen salidas culturales de frecuencia bimestral y una muestra final con las producciones realizadas por los jóvenes. Hasta el 30/6 se realizaron 8 talleres de Rap y 9 talleres de Fotografía en los cuales se incluyen un total de 36 participantes en total. A principios de junio comenzó la articulación con Pase Cultural, un programa del **Ministerio de Cultura** que promueve la integración cultural de los jóvenes a través de una tarjeta de beneficios para utilizar en consumos culturales. Durante el segundo trimestre de 2022 comenzaron los intercambios en pos de implementar en conjunto acciones para jóvenes dentro del Barrio Mugica.

El eje deportivo está constituido por dos actividades centrales; encuentros semanales de entrenamiento funcional y eventos comunitarios bimensuales donde se trabajan habilidades y valores a través de actividades lúdicas y deportivas. Desde su inicio el 05/05 de mayo hasta el 30 de junio, se realizaron 10 encuentros deportivos semanales en los cuales se registraron un total de 9 jóvenes participantes. El primer evento comunitario está planificado para el tercer trimestre del año.

El equipo de Fortalecimiento Familiar acompaña, además, la implementación de proyectos especiales. Dentro de ellos se encuentra OX, un programa destinado a niños/as en el cual se trabajan habilidades cognitivas a través de juegos digitales. Comenzó en noviembre del 2021 y finalizó el 25/05 de este año. Se desarrollaron 5 talleres presenciales en los cuales se registraron 60 participantes, dando un total de 129 participantes en total.

El programa Mujeres Líderes-A la Par ofrece acompañamiento a jóvenes en el despliegue de sus proyectos de vida por parte de mujeres con puestos de jerarquía. El trabajo en conjunto comenzó en el primer trimestre de 2022 y estipula su continuación hasta agosto, con posibilidad de extenderse dos meses más. En el segundo trimestre del año se realizaron dos salidas grupales y una capacitación presencial. La primera fue al Planetario el 29/04 y la segunda al Centro Cultural Recoleta el 25/06. La capacitación presencial abordó la temática de “Proyecto de vida” y fue efectuada el día 24/05. El programa actualmente trabaja con 25 duplas de Mujer Líder-joven participantes.

Por otro lado, en el marco del programa “A la Par” el 19/05 se acompañó al equipo en el desarrollo del encuentro por la semana del Parto Respetado en la feria latina del barrio.

Por último, cabe mencionar que el equipo articula con Ventanilla Única, perteneciente al Ministerio de Educación, en la que derivamos casos de jóvenes y adultos que desean finalizar la educación obligatoria. En el 2do trimestre del 2022 se derivaron 7 casos, de los cuales 3 se reincorporaron al sistema educativo y 4 están en proceso.

#### **Atención al vecino/a**

En la actualidad funcionan normalmente las oficinas del Portal, Galpón y CeDel, y se cuenta con la posibilidad de sacar turnos para atención presencial.

En el CEDEL se brindan servicios técnicos, asesoramiento y mentorías. En el Galpón los organismos de RENAPER, ANSES, CAJ, ATAJO, SERVICIO ZONAL, MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR, MINISTERIO PÚBLICO FISCAL y PAMI están atendiendo de forma presencial, con turno previo y demanda espontánea. En el periodo analizado se otorgaron aproximadamente **21.910 turnos**.

En el Portal contamos nuevamente con atención al vecino/a, y asesoramiento diario e inscripción al programa de Mejoramiento de Vivienda. Asimismo, la línea telefónica para que los/as vecinos/as puedan comunicarse y realizar sus consultas (6065-8181 / 0800-333-1679) sigue funcionando. Los llamados pueden realizarse desde cualquier teléfono y se colocó un teléfono fijo en el Portal para ser utilizado por cualquier/a vecino/a que deseé. La línea telefónica cuenta con las siguientes opciones de atención: 1- Covid, 2- Cooperativas, 3- Viviendas Nuevas y Bajo Autopista, 4- Desalojos, 5- Mantenimiento, 6- Cedel, 7- Programa de Mejoramiento de Vivienda y 8- Otros. Se recibieron **1.154 llamados** a través de la línea telefónica.

#### **Género**

El objetivo general del área es promover la igualdad de género y brindar herramientas que favorezcan la eliminación de todas las formas de violencia hacia las mujeres y la comunidad LGBTIQ+ del Barrio Padre Carlos Mugica. En este sentido, se plantea para el 2022 un trabajo orientado a acciones que, desde los diferentes niveles de trabajo, permitan la consolidación de redes comunitarias con capacidad instalada.

Se contemplan 4 niveles de intervención que no son lineales y responden a la particularidad de las situaciones y contextos que se abordan desde la perspectiva de género: El **abordaje integral**, en el que se contempla el acompañamiento, orientación y derivación de personas que estén atravesando algún tipo de violencia por motivos de género. La **promoción y prevención**, con acciones destinadas a informar y generar reflexiones; la **autonomía personal**, que tiene que ver con el involucramiento del cuerpo, el disfrute y la posibilidad de aportar a la autonomía e independencia de las mujeres y LGBTIQ+. Finalmente el **trabajo en red** como un nivel superior en el que confluyen todas las acciones, destinadas a generar articulaciones y vínculos para la contención y el trabajo de la perspectiva de género.

Dicho de otro modo, a lo largo del año se trabajará con el objetivo de potenciar el nivel de trabajo en red, a través de acciones que apuntan a la integralidad de las mujeres y LGBTIQ+ posibilitando la capacidad instalada en la dinámica del barrio.

A continuación compartimos los avances y logros alcanzados durante el periodo de referencia:

#### **Nivel de atención y abordaje integral**

Como área se continúa trabajando y fortaleciendo las herramientas para la atención de situaciones de violencias por motivos de género a través de prestar una primera escucha para realizar una derivación efectiva y correspondiente a la demanda de la situación, así como su posterior seguimiento.

En el periodo de referencia nos encontramos acompañando de manera integral a 129 mujeres en articulación con el equipo de emergencias de la dirección. La atención es brindada por una profesional que se ocupa exclusivamente de atender a vecinas que estén atravesando una situación de violencia de género y expresen necesitar un acompañamiento. Este espacio funciona de lunes a viernes de manera presencial en el Galpón y los viernes de manera presencial en el Punto Violeta (espacio de CO) y a través de una línea de atención telefónica.

El acompañamiento consiste en una primera entrevista en profundidad con el fin de conocer las múltiples vulneraciones para luego poder articular con las áreas correspondientes para garantizar el acceso a políticas sociales, la radicación de denuncias, seguimiento de proceso judicial, patrocinio jurídico (a través de los organismos que trabajan dentro del barrio), asistencia alimentaria y demás necesidades.

Al mismo tiempo, se continúa fortaleciendo y consolidando el punto violeta como un espacio de referencia para la atención y contención de situaciones de violencia de género por medio de un trabajo interinstitucional entre la UPE, la Defensoría del Pueblo, la Dirección General de la Mujer, el Ministerio de Justicia y Seguridad y el Ministerio Público Fiscal de la Defensa. Se realizó la primera mesa de género donde participaron los organismos y vecinas referentes del barrio con el fin de generar un espacio de diálogo y trabajo en conjunto.

Finalmente se le da continuidad al “Encuentro de mujeres” que forma parte del programa “Barrios Seguros” correspondiente al Ministerio de Justicia y Seguridad del GCBA y funciona en el punto violeta todos los miércoles de 10 a 12:30 y cada 15 días se repite el encuentro de 13.30 a 14.30. Este espacio es liderado por un profesional en el área de psicología, en el que las mujeres comparten sus experiencias y son orientadas y contenidas.

#### **Nivel de promoción y prevención**

Se identifica que es fundamental la información como una herramienta que aporta a la promoción y prevención, por lo que durante el periodo de referencia se llevaron adelante acciones enfocadas a que los servicios para la atención, acompañamiento y contención de situaciones de violencias por motivos de género sean conocidas por la mayor cantidad de vecinas. De igual forma, se

generan actividades de formación y reflexión sobre cómo impactan las desigualdades de género en la cotidianidad.

**a. Difusión:**

Se realizaron 22 actividades de difusión en diferentes sectores del barrio en las que se socializa con las y los vecinos/as, las instituciones de la ciudad para la atención de situaciones de violencia de género, así como los dispositivos que se encuentran funcionando en el barrio: Punto violeta, Ministerio público fiscal, actividades de formación y capacitación lideradas por el equipo de género, talleres y convenios disponibles. Durante este periodo se logró llegar a 1555 personas.

**b. Actividades formativas:**

Se armó en conjunto con la red de jóvenes un espacio de intercambio, reflexión y formación semanal que ocurre los días martes de 14.30 a 16.30. A la fecha se han llevado adelante 4 encuentros en los cuales se ha contado con la presencia de 5 jóvenes de manera sostenida. Finalmente, y con el fin de generar una reflexión en todos los espacios que habitamos, se da continuidad a la capacitación para trabajadores de la UPE sobre herramientas para la orientación y derivación de situaciones de violencia de género e introducción a la perspectiva de género alcanzando a 123 trabajadores/as.

**Nivel de fortalecimiento de la autonomía personal**

En este nivel se promueve la articulación con los espacios de la dirección de integración económica de la UPE para vincular a las mujeres y LGBTIQ+ a los espacios; de igual forma y apuntando a la autonomía física se generan espacios para el disfrute y el cuidado mismo del cuerpo sosteniendo encuentros semanales para el desarrollo de actividad física en articulación con el equipo de Barrios Seguros del ministerio de justicia y seguridad de la ciudad. Estos tienen lugar los días jueves de 10 a 12 detrás del ministerio de educación. A la fecha han participado 20 personas.

**Nivel de trabajo en red**

Para abordar este nivel se realiza un mapeo de actores, a partir del cual se identifican tres grupos fundamentales: Los comedores y merenderos, las organizaciones sociales y el sistema político del barrio. Por ello, se plantea un esquema de trabajo con estos espacios, partiendo siempre de la escucha y la construcción colectiva de acciones que apunten al bienestar de las y los vecinos del barrio.

El trabajo con comedores busca llevar reflexiones sobre las tareas de cuidado, para lo cual durante el periodo de referencia se ha tenido contacto con 3 espacios.

Con las organizaciones sociales se plantea la construcción de mesas y agendas de trabajo que respondan a la necesidad de la población que agrupan, proponiendo espacios de articulación para la información de servicios, actividades y proyectos, a la fecha se ha tenido contacto con 8 espacios.

Además se identifica que a través del sistema político del barrio es posible llegar a las y los vecinos que no están organizados, por lo que se participó de las reuniones de delegados por sector proponiendo encuentros individuales para quienes se encuentren interesados en armar espacios en sus manzanas.

A la fecha se lograron encuentros individuales para planificar en conjunto con 8 delegadas de distintos sectores del barrio.

Finalmente, se inicia el programa “ellas lideran el cambio” destinado a delegadas, líderes comunitarias, referentes en sus sectores con el fin de trabajar la perspectiva de género en cada sector que representan. A la fecha se realizó la etapa de convocatoria con 21 vecinas inscriptas.

### Eventos hito

**Ni una menos:** En conmemoración al 3J se realiza un encuentro el jueves 2 de junio, en el que participaron 30 vecinas, con quienes reflexionamos en torno al significado de la fecha, hablamos sobre los tipos de violencias y remarcamos la importancia en la consolidación de una red de apoyo para seguir trabajando la perspectiva de género en cada sector.

Fue un espacio muy nutrido en el que además se compartieron historias y trayectorias que visibilizan el trabajo de las mujeres particularmente en el barrio. Para finalizar compartimos una canción e invitamos a realizar una actividad con el fin de visibilizar la red.

El viernes 3 de junio se realizó una difusión por el sector de Cristo Obrero acompañadas de vecinas con el fin de visibilizar la importancia de conmemorar la fecha y acercar la información sobre los diferentes recursos disponibles en el barrio.

**Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+:** El 28 de junio a primera hora se realizó un actividad destinada hacia las y los trabajadores/as de la UPE con el fin de concientizar sobre la fecha e invitar a un momento de reflexión. Así mismo, se realizó una difusión en espacios que se vinculan con el colectivo LGBTIQ+ con el objetivo de acercar los recursos disponibles que se encuentran desde el barrio e invitar a planificar en conjunto encuentros con perspectiva de diversidad. Nos acercamos a 5 espacios.

### Anexo

#### NI UNA MENOS



#### AUTONOMÍA PERSONAL



## COMEDORES/ORGANIZACIONES



### Emergencias Sociales

Desde el 1 de abril hasta el 30 de junio se abordaron **1.002 demandas de vecinos y vecinas del Barrio**. Las demandas más frecuentes durante el trimestre fueron solicitud de informes sociales, requisito excluyente para la evaluación de la incorporación al programa “Familias en situación de calle”, asesoramiento y orientación por temas de desalojos y el abordaje integral en relación a personas que se encuentren en situación de calle.

El equipo técnico que se encuentra haciendo base presencial en el Galpón brinda un espacio de asesoramiento, contención e información con el objetivo de mejorar el acceso a los programas sociales y brindando asistencia integral a aquellas personas que se presentan.

De los vecinos y vecinas que se han presentado para la atención del equipo el 60% se acercó de manera presencial (Galpón), el 20% de manera telefónica y un 20% restante son personas derivadas por organismos públicos y/o organizaciones barriales.

### Comedores Formales

Acompañamos la mesa de grupos comunitarios entendido como espacio de articulación y participación de comedores comunitarios bajo programa del MDH que se implementa en el barrio desde octubre de 2021. Apoyamos el desarrollo de la agenda de trabajo propuesta por la Dirección de Políticas Alimentarias para este espacio, y a su vez revelamos situaciones emergentes para dar trámite interno y respuestas o soluciones a las mismas. Por otro lado, acercamos la oferta institucional de la UPE para fortalecer el desarrollo organizativo de los comedores.

En los meses de mayo y junio se acompañó la planificación de un evento de los grupos comunitarios a realizarse en el marco del día de la independencia entendido como una actividad para fortalecer los lazos de los comedores y la comunidad.

### Organizaciones

Durante el periodo informado se inició el primer ciclo de asesoría y asistencia técnica en fortalecimiento organizativo para OSC al que se vincularon seis OSC del barrio y con quienes se han desarrollado en el periodo informado veintidós encuentros de diagnóstico para la elaboración de planes de trabajo a medida, y el desarrollo de los mismos mediante mentoría.

También se inició con el primer ciclo corto de capacitaciones abiertas en temáticas de gestión de proyectos y formalización, de los cuales participaron treinta OSC y cincuenta y un referentes e integrantes de las mismas.

En el mes de abril se dió cierre al segundo ciclo de formación de formadores a través del proyecto “Laboratorio de intercambio de experiencias de trabajo comunitario”, y dió como resultado principal la articulación de cinco OSC para promover e impulsar una red barrial de abordaje al consumo problemático.

En cuanto al fortalecimiento de lazos de cercanía y territorialización, trabajábamos en la construcción permanente de relaciones cercanas y cotidianas con las OSC. De este modo se realizan visitas territoriales y se fomenta una comunicación permanente y sistemática mediante un canal de comunicación a fin de relevar información para estar al tanto del estado de las OSC, e interactuar con ellas de manera periódica con el fin de entender el estado de sus procesos, actividades, necesidades e intereses, y a su vez, mantenernos al tanto de sus cambios y/o transformaciones.

En el mes de abril se realizaron tres jornadas de cercanía en 4 sectores del barrio en las que se visitaron 24 OSC. Así mismo se dió continuidad a la agenda de contenidos que se difunde por el canal de whatsapp a un directorio integrado por ciento doce OSC y ciento sesenta y nueve referentes comunitarios.

### **Post Mudanza**

Se instalaron termotanques en las viviendas de los edificios 1, 7, 2 y 8. En los casos de los edificios que cuentan con núcleos comunes (tipología A) la solución definitiva respecto al agua caliente requirió de una obra de albañilería para la conexión del agua, además de la instalación en sí de los termotanques.

Se realizaron también 25 talleres de mantenimiento en este segundo trimestre. Los talleres fueron por núcleos, abordando el funcionamiento de las salas de máquinas de los edificios.

Se realizaron 16 instancias colectivas en los edificios 9, 10, 18, 24 y 2 para la conformación de sus consorcios. También se realizaron 7 asambleas ordinarias en las cuales se eligieron los administradores de consorcio por edificio, designados por el conjunto de los/las propietarios/as: en los edificios 7 y 11 las asambleas fueron de renovación de la administración consorcial (una vez cumplido el año de gestión) y en los edificios 2, 10, 18 y 24 se designó la administración consorcial por primera vez.

Luego de la elección de la administración los seguimos acompañando en todos los trámites referidos a constitución y funcionamiento de los consorcios (inscripción en el R.P.A., apertura de cuenta bancaria del consorcio, liquidación de expensas, etc).

Con los 14 consorcios conformados al día de la fecha, acordamos la creación de una Red de Administraciones Consorciales del Barrio Padre Carlos Mugica, en la que los y las administradores/as se encuentran una vez por mes para compartir sus experiencias, intercambiar temas emergentes y resoluciones tomadas en cada uno de sus edificios, con el acompañamiento del equipo de gestión comunitaria de la UPE.

### **Convivencia en el Espacio Público**

Se mantuvieron encuentros semanales con vecinos/as, reuniones con delegados/as y consejeros/as del sector nuevo YPF.

Se realizaron 4 eventos en el espacio públicos de concientización llegando a 150 vecinos/as con actividad recreativa y campañas de difusión “cuidando tu espacio cuida tu barrio” llegando a 100 viviendas puerta a puerta.

Luego de este proceso se definió separar el sector de viviendas nuevas en 3 sectores para mejorar el alcance y la viabilidad. Se formalizaron y conformaron 3 comisiones de vecinos/as sector YPF.

Los ejes de estas comisiones son: Cuidado del espacio público, cuidado de canteros, recolección de basura, desechos de animales, medio ambiente, tránsito, señalización y cuidado del espacio público, seguridad.

Cada espacio de diálogo y abordaje cuenta con 12 vecinos/as por comisión y se mantienen talleres en articulación con equipos de gestión de la UPE para el abordaje en cada sector.

Actualmente se está desarrollando el Proyecto Sustantividad Económica en el espacio Público “Patio Gastronómico”. El mismo se encuentra en proceso de gestión y armado de proyecto con articulación equipó integración Económica.

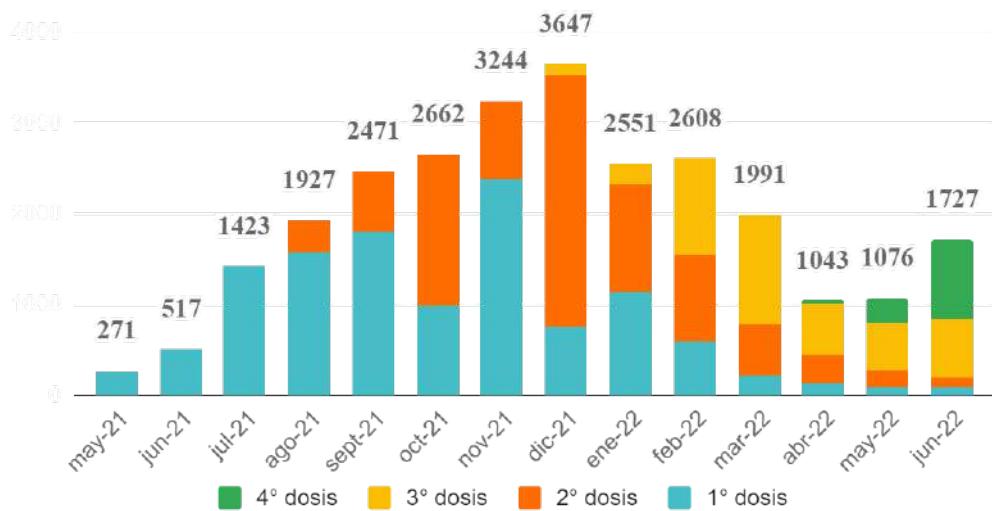
### Vacunación COVID-19

La posta fija de vacunación contra el Covid-19 continuó funcionando durante el segundo trimestre del año en el Ministerio de Educación. El horario de atención al/la vecino/a fue de 8hs a 13hs con la posibilidad de aplicar vacunas a personas con turno previo y a aquellas personas que acudían espontáneamente a vacunarse.

Luego de la merma en los vecinos y vecinas vacunados durante los meses de abril y mayo, en el mes de junio las dosis aplicadas volvieron a incrementarse con la habilitación de la cuarta dosis para mayores de dieciocho años y la tercera dosis para los niños menores de 11 años. Además, durante los meses de abril y mayo se realizó una búsqueda activa en territorio y se aplicaron 355 vacunas a vecinos y vecinas del barrio.

Desde el inicio de la campaña de vacunación en mayo de 2021 el total de dosis suministradas en el barrio ha sido de 27.158. Particularmente, en el acumulado del segundo trimestre del 2022 se colocaron un total de 3.846 dosis. Desagregado por componente se tiene que las primeras dosis fueron 332, las segundas dosis fueron 608, las tercera dosis llegaron a 1.738 y la cuarta dosis alcanzó a 1168 vecinos y vecinas.

### Vacunas aplicadas contra el Covid-19 en el barrio Mugica



## Mejoramiento de Vivienda

El Programa de Mejoramiento de Vivienda tiene como objetivo garantizar condiciones mínimas de habitabilidad, entendiendo por esto la seguridad en la estructura, el estado óptimo de las instalaciones eléctricas, sanitarias y requisitos de iluminación, ventilación e impermeabilización.

De acuerdo a la historización de los distintos subprogramas que conforman el programa de Mejoramiento de Vivienda, Mejoramiento Integral, Mejoramiento de Exteriores y Autogestión, se hace evidente que ninguno de sus procesos y abordajes presentan similitudes y se manejan de manera autónoma en su intervención, es por ello que surge la necesidad de poder construir cimientos y puntos de abordajes en común dentro del cual dialogan las diversas formas que presenta la Unidad de Proyectos Especiales - Urbanización Barrio Padre Carlos Mugica para realizar el mejoramiento de vivienda.

En aras de generar una estrategia de mayor cobertura, eficiente y eficaz, nace el plan de sector, el cual potencia la territorialidad del programa, la participación vecinal y el reconocimiento de intervenciones interdependientes que establecen criterios urbanos consistentes para el proceso de regularización y formalización. Se considera el abordaje de manzana y/o sector como núcleo territorial que permita la complementariedad entre los abordajes ya existentes y que haga más eficaz el programa en razón de la regularización dominial de las viviendas y la formalización de las mismas.

Actualmente Mejoramiento de Vivienda se encuentra trabajando en distintos proyectos:

**Compromisos Asumidos:** Trabaja con todos aquellos/as vecinos/as con los/as cuales había un proceso iniciado y comprometido previo a la Pandemia, tanto de Mejoramiento Integral como de Exteriores.

**Manos a la Obra:** trabaja con el/la vecino/a para que pueda resolver las problemáticas habitacionales de su vivienda a través de la entrega de materiales y el acompañamiento técnico y social, garantizando las condiciones mínimas de habitabilidad y fomentando su participación en las refacciones. A través de la autogestión, se busca mejorar la accesibilidad, seguridad e impermeabilidad de la vivienda, garantizar las condiciones sanitarias y eléctricas mínimas y optimizar las condiciones del hábitat interior.

**Contorno Bajo Autopista:** Trabaja con los/as vecinos/as linderos/as al sector relocalizado y que conforman el nuevo contorno del Bajo Autopista.

**Comunicaciones y San Martín:** Trabaja con las familias del sector en el diagnóstico e implementación de distintas herramientas de mejoramiento de vivienda adaptadas a las problemáticas habitacionales existentes.

### Alcances y resultados

A la fecha, Junio de 2022, el programa de Mejoramiento de Vivienda ha tomado intervención en **2921 unidades funcionales del Barrio**. A continuación se detalla cómo avanzamos con los contratos de los Compromisos Asumidos:

En el caso de Mejoramiento de Exteriores, se han intervenido 896 unidades funcionales y se encuentran en obra 54 unidades funcionales.

Durante el trimestre correspondiente a Abril - Junio 2022, se continuaron las obras en curso de las viviendas pertenecientes a la Etapa 5 y se sumaron 8 nuevos inicios. Para poder concretarlos, se realizaron las respectivas pre visitas y visitas de inicio de obra en conjunto con los equipos de Gestión Comunitaria, Proyecto y Obras.

Los equipos de Gestión Comunitaria y Obras continuaron con el acompañamiento a las familias que se encuentran atravesando el proceso de Durante Obra como así también aquellos que están próximos a iniciar. El equipo recibió y resolvió un promedio de 20 consultas diarias por parte de los/as vecinos/as adheridos/as referidas al proceso de su obra y/o convivencia con la misma.

Con lo que respecta al programa de Mejoramiento Integral, el equipo de Gestión Comunitaria continuó con el acompañamiento y contención a algunos de los/as vecinos/as que, hacia fines del año pasado, vieron sus obras detenidas por inconvenientes con la empresa constructora y que, en el transcurso del trimestre anterior, retomaron con la nueva empresa. Dado que el tiempo de obra se extendió, el equipo de Gestión Comunitaria realizó un especial acompañamiento y colaboró en la localización de nuevos alquileres y tramitación de subsidios a quienes lo requirieron. Durante el trimestre se iniciaron 9 unidades funcionales y se finalizaron 7.

Por su parte, en el sector de Cristo Obrero, los equipos de Gestión Comunitaria y Obras realizaron instancias grupales e individuales junto a algunas familias del sector para contener y explicar la situación de la empresa constructora dado que no estaban trabajando en el sector. Finalmente, se acordó la salida del barrio de la misma por lo que se le explicó a las familias que próximamente será asignada otra empresa que ya está trabajando en el barrio para poder dar curso y continuar las obras ya iniciadas.

Por último, se continuó con el seguimiento correspondiente al “Durante obra” acompañando a las familias que tienen su obra en curso, asistiendo a demandas varias. Para esto, se realizaron recorridas semanales con los Inspectores de Obra. El equipo recepcionó y solucionó alrededor de 25 consultas diarias en relación a la obra y a la convivencia con la misma. A su vez, se realizó el acompañamiento familiar por cuestiones sociales que requerían articulación con otras áreas de la Secretaría (Educación, Salud, Galpón y Mantenimiento).

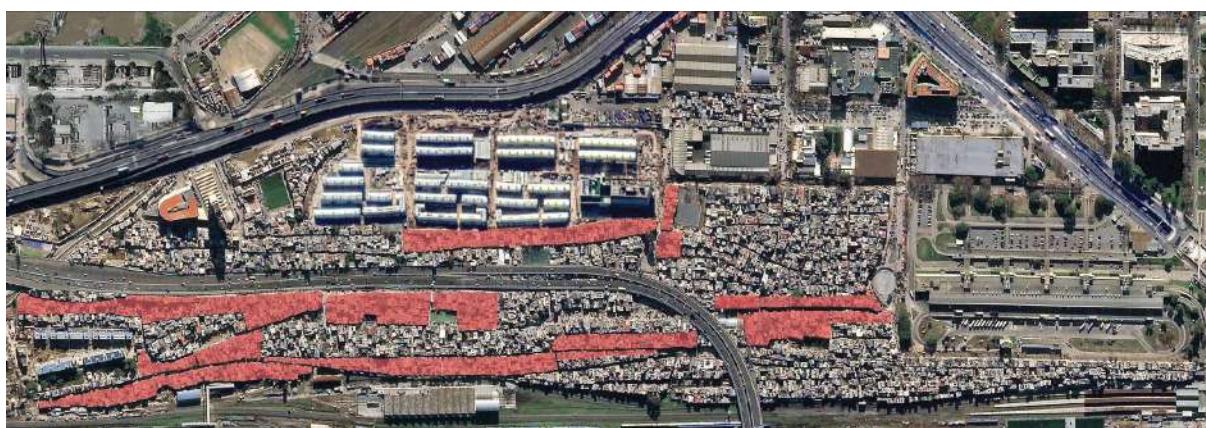
#### Compromisos Asumidos en YPF



En relación al abordaje por cooperativas, se dio inicio a 2 obras (en los sectores de Cristo Obrero y Ferroviario) que benefician a una totalidad de 5 unidades funcionales. Para eso, se realizaron talleres de Inicio de Obra y de elección de color con la totalidad de las familias beneficiarias, a fin de brindarles la información necesaria para el desarrollo del proceso de construcción de sus viviendas y su acompañamiento. Del mismo modo, se llevaron a cabo la entrega de los kits de mudanza y el traslado de las pertenencias de las familias que comenzaron su obra, tanto al BAG como a los espacios de vivienda transitoria. Por último se firmaron dos nuevos convenios de obra y se finalizó 1 obra en el sector Ferroviario que representa dos unidades funcionales.

En paralelo, se continúa acompañando a las cooperativas faltantes en la regularización de la documentación necesaria para avanzar en las firmas de los nuevos convenios.

En la siguiente imagen podemos observar los sectores del Barrio donde se está trabajando con los contratos de los Compromisos Asumidos.



En el marco del **Programa de Autogestión “Manos a la Obra”** a la fecha ya adhirieron 1415 familias, de las cuales 478 ya pudieron finalizar sus obras de manera autogestiva. Actualmente se encuentran en obra 344 vecinos/as que están recibiendo acompañamiento técnico y social periódicamente y 32 vecinos/as ya están aptos/as para la entrega de materiales y dar inicio a sus obras.

Desde el programa se está trabajando en los siguientes tres ejes:

**1) Re-contacto y revisitadas a familias adheridas pre pandemia que no habían podido dar comienzo a sus obras:** Desde mayo 2021 y hasta enero 2022 se revisitó en todos los sectores a estos/as vecinos/as, con el objetivo de actualizar su situación socio-técnica, hacer las correcciones pertinentes en los proyectos acorde a la situación actual de la familia y de la vivienda y poder dar inicio a sus obras.

Durante el primer trimestre del 2022 se logró recontactar a 87 familias que por distintas causales (falta de tiempo, viajes programados o dificultades de contacto) no habían podido recibir este relevamiento en 2021 y finalmente para Mayo de este año se concretaron la totalidad de las revisitadas pendientes, que correspondían a los sectores de Cristo Obrero, Ferroviario y San Martín. Habiéndose cerrado ya este proceso, se revisitaron en total 517 viviendas.

Las familias que ya tienen su proyecto actualizado asisten a un **Taller de Inicio de Obra** donde se aborda la logística de entrega de materiales y se brindan recomendaciones para la ejecución de la obra o la contratación de personal idóneo, finalizando la instancia con la entrega de turnos para el retiro del material. Hasta el momento se realizaron 23 de estos talleres al que asistieron 395 vecinos/as y se continuarán haciendo periódicamente hasta comenzar la totalidad de las obras pendientes. 375 de estas familias ya retiraron sus materiales y se encuentran en proceso de autoconstrucción, mientras que 88 ya finalizaron sus obras.

**2) Relevamiento de vecinos/as pre inscriptos para comenzar su proceso de autoconstrucción:** Desde Septiembre 2021 y hasta la actualidad se comenzó a contactar a aquellas familias pre-inscriptas al programa que todavía no habían podido ser relevadas, a fin de poder evaluar su aplicabilidad al mismo y comenzar su proceso de mejoramiento de vivienda. Al finalizar el año 2021 ya se habían abordado los sectores de Güemes e Inmigrantes. Durante el primer trimestre del 2022 se avanzó sobre los sectores de YPF, Playón Este y Oeste y durante el segundo trimestre se continuó con Cristo Obrero, Ferroviario y San Martín, últimos sectores pendientes.

Hasta el momento se realizaron 291 relevamientos y aplicaron al programa 200 vecinos/as, de ellos 153 ya firmaron su carta de adhesión y 90 comenzaron su obra.

Con estos/as vecinos/as se realizó un ciclo de 4 talleres por sector, que son:

- **Reunión informativa**, donde se brinda información general del programa Manos a la Obra;
- **Taller de Alcances**, donde se profundizan las intervenciones que se pueden ejecutar desde el programa y las condiciones mínimas de habitabilidad que se buscan satisfacer;

- **Taller de Carta de Adhesión**, donde se presenta en detalle el documento legal de adhesión al programa; y
- **Taller de Materiales y Mano de Obra**, donde se muestran los materiales que se utilizan para los mejoramientos y se brindan recomendaciones para la ejecución de la obra o para la contratación de mano de obra calificada.

Estos talleres previos a la obra permiten garantizar la información necesaria para el proceso de mejoramiento de vivienda bajo el formato de autogestión. El proceso finaliza con la participación en el **Taller de Inicio de Obra**, para clarificar la logística de retiro de materiales y otorgar el turno correspondiente para asistir al corralón. Hasta el momento se realizaron 10 talleres de inicio de obra al que asistieron un total de 83 vecinos/as. Desde marzo de este año, estos talleres son compartidos con las familias del proceso de revisitas para agilizar los tiempos de entrega de materiales.

**3) Acompañamiento técnico y social a las obras en curso:** una vez que las familias retiran los materiales para dar comienzo a su mejoramiento bajo la modalidad de autogestión, el equipo de Obras realiza el seguimiento de las mismas a través de las **inspecciones remotas y presenciales**. Estas tienen como objetivo supervisar que las obras se realicen en el tiempo, forma y calidad adecuada, brindando asesoría técnica para la ejecución de las tareas a quienes las realicen con sus propios conocimientos, así como recomendaciones para la contratación de mano de obra para quienes tercerizan este servicio, buscando aprovechar la oferta de mano de obra disponible en el barrio a fin de generar empleabilidad entre los/as vecinos/as y fortalecer las redes de trabajo internas. A medida que la obra avanza, el equipo de inspección va habilitando la entrega de los materiales de las etapas subsiguientes, hasta tanto se finalicen todas las tareas acordadas. Durante el último trimestre se realizaron 1087 inspecciones presenciales y 1251 remotas.

#### Viviendas finalizadas por Manos a la Obra



En el marco del **Abordaje de Bajo Autopista** los equipos de Gestión Comunitaria y Proyectos continuaron relevando en el sector a las familias que vienen participando del proceso. Hasta la fecha, se relevaron un total de 148 parcelas, 334 unidades funcionales en las manzanas 15B y 18 de Güemes, 32 y 33A de YPF, 3A, 3B, 101, 99A, 99C y 99E de Playón Oeste, y 99A, 99C, 99D y 102 de Playón Este.

En los meses de Abril, Mayo y Junio se continuaron llevando a cabo distintas instancias colectivas con la población, que tienen el objetivo de explicar y trabajar los lineamientos y alcances del programa. Se trabajó en generar los acuerdos necesarios para resolver las problemáticas habitacionales identificadas durante el proceso y garantizar las condiciones mínimas de habitabilidad en la manzana. Como parte de estas instancias, se realizó el **Taller de Diagnóstico y Condiciones de Habitabilidad** para la manzana 15 B de Güemes, así como también el taller de **Solución Habitacional** para los vecinos de la 2da etapa de manzana 99C del Playón Oeste y de la manzana 99D del Playón Este.

Por otro lado, se llevaron adelante dos talleres de **Inicio de Obra** para las parcelas que iniciaron sus obras en el sector del Bajo Autopista, y un taller de Color para las mismas. En cuanto a talleres, el último en realizarse fue el de “**Carta de Adhesión**” para la última etapa de Playón Este, manzanas. 99A, 99D, 99c y Playón Oeste manzana 99C, parcelas próximas a adherir al programa. En simultáneo, se llevaron a cabo **Encuentros Parcelarios**, en aquellas parcelas con múltiples unidades funcionales donde se requiere del acuerdo entre vecinos respecto a espacios de uso común y decisiones a tomar para el mejoramiento.

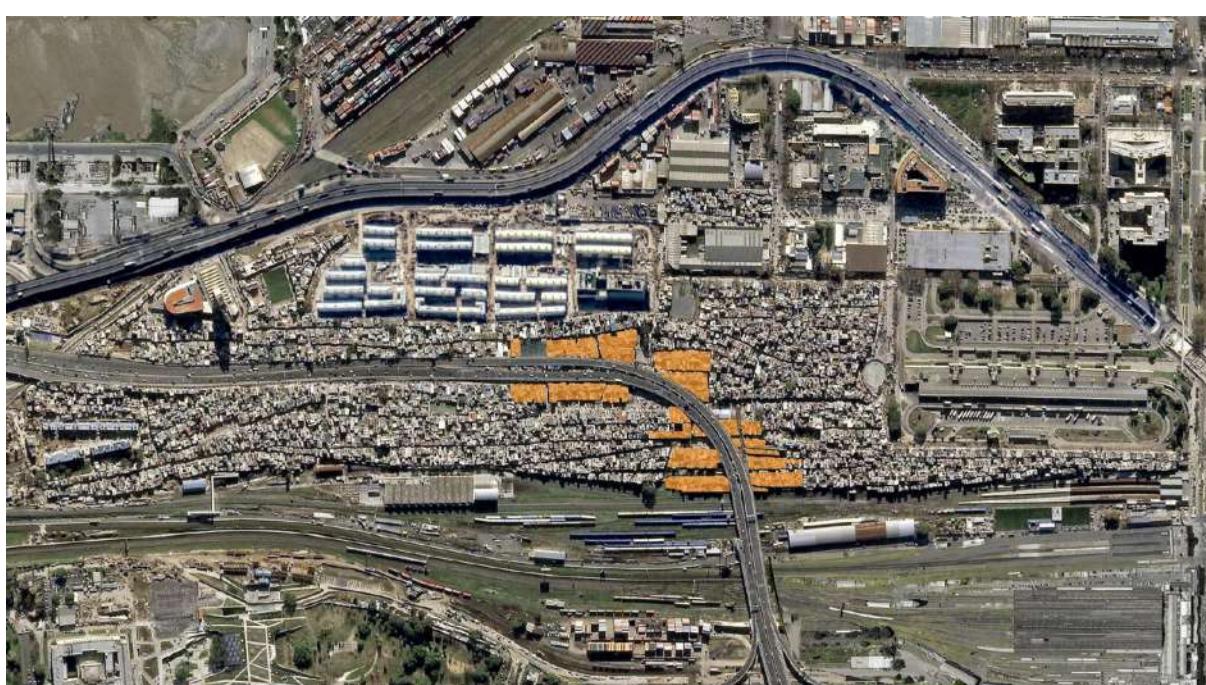
Durante este trimestre se finalizaron 7 obras. Contamos con 23 parcelas en obra y 21 más adheridas y próximas a iniciar. A su vez, durante este trimestre, se iniciaron las presentaciones y adhesiones de proyectos con alcances autogestivos. Asimismo, se inició el abordaje del programa en la manzana 3 de playón oeste y comenzamos la etapa de relevamiento allí, alcanzando 7 parcelas relevadas.

Actualmente, el equipo continúa realizando los relevamientos y presentaciones de proyecto correspondientes a viviendas ya relevadas en todos los sectores, como así también continúa el abordaje comunitario en las manzanas en curso.

#### Obra Finalizada del Bajo Autopista, Güemes, Manzana 18



En la siguiente imagen se puede observar las manzanas en las que interviene el Abordaje de Bajo Autopista.



En cuanto al **Abordaje en Comunicaciones**, durante el trimestre de Abril - Junio continuaron los inicios de obra en el sector, teniendo en la actualidad un total de **33 unidades funcionales con obra iniciada, y 21 unidades funcionales pendientes de inicio**.

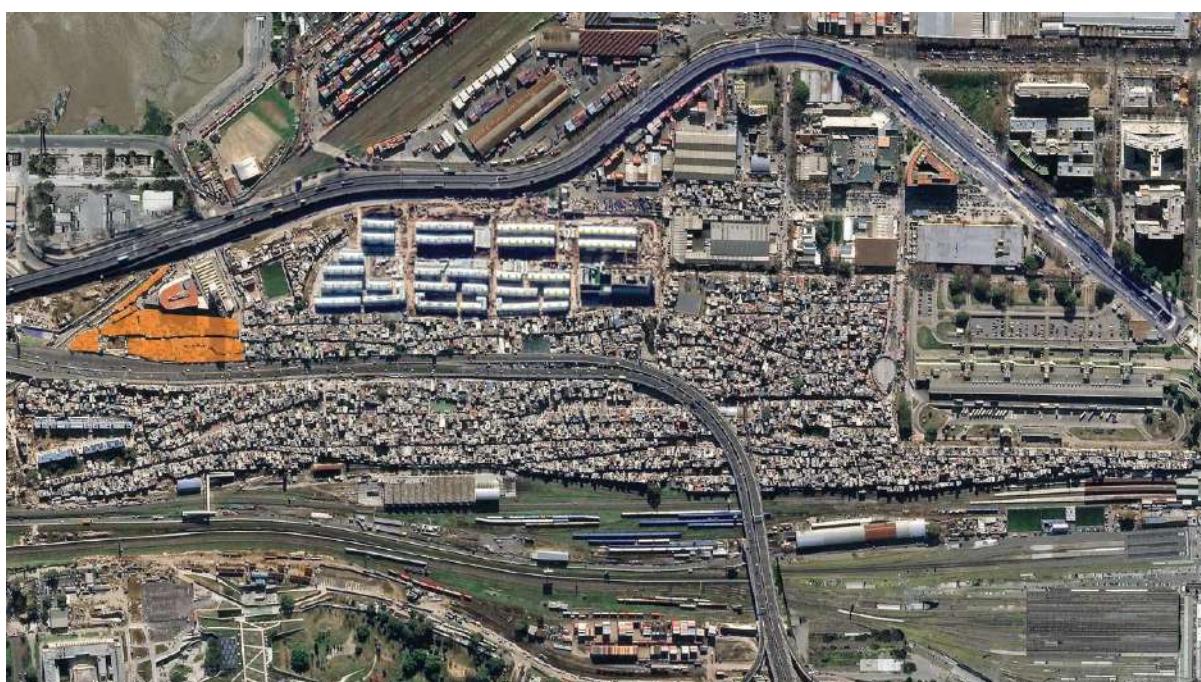
Respecto al proceso de pre obra, **hasta la fecha se relevan un total de 86 parcelas, 158 unidades funcionales y 167 hogares entre las manzanas 28, 28 bis y 29.**

En lo que respecta a las manzanas 28 y 28 bis, ya se realizaron las instancias comunitarias y participativas de pre obra y en este trimestre se continuó con la presentación de diagnósticos y anteproyectos a fin de continuar construyendo con las familias los mismos. Se continuaron con relevamientos de nuevas familias que presentaron interés en el programa y se realizaron talleres de color y de inicio de obra para las familias adheridas. Algunos inicios proyectados debieron reprogramarse debido a la retirada del sector de dos empresas constructoras, De momento continúan trabajando dos empresas en las manzanas del sector.

En lo que respecta a la manzana 29, el abordaje de Mejoramiento de Vivienda se dividió en dos tramos. El tramo 1 continuó trabajando con la Etapa 1 de Mejoramiento de Vivienda: la apertura de calle. Teniendo como base la necesidad de generar acuerdos colectivos y la voluntariedad del proceso, se realizaron visitas al predio de YPF con las 6 familias involucradas a fin de realizar la propuesta formal de solución habitacional en el predio. En base a eso, la apertura no pudo efectuarse debido a la falta de acuerdo y consenso colectivo de los propietarios de toda la traza proyectada. Por este motivo, durante el mes de Mayo y Junio el equipo social y técnico del abordaje realizó una nueva evaluación territorial del sector y comenzó con nuevas instancias de diagnóstico, análisis y relevamiento de parcelas viables técnicamente para concretar la apertura. Ello, a fin de poder ingresar a la MZ 30 y comenzar con la etapa 2 en el tramo de la MZ 29 supeditado a este proceso.

Por otro lado, en el tramo 2 de la manzana 29 que no es afectado por apertura de calle, se continuó trabajando en la etapa 2 de Mejoramiento de Vivienda: consolidando el proyecto de manzana. Se avanzó con el relevamiento de 38 unidades funcionales, realizándose el taller de carta de adhesión para las familias interesadas y firmando las primeras adhesiones de la manzana.

En la siguiente imagen se puede observar las manzanas en las que interviene el Abordaje de Comunicaciones.



En cuanto al **abordaje en San Martín**, durante el trimestre de abril-mayo, y después de las reuniones informativas desarrolladas a fines de Marzo, el equipo realizó instancias participativas

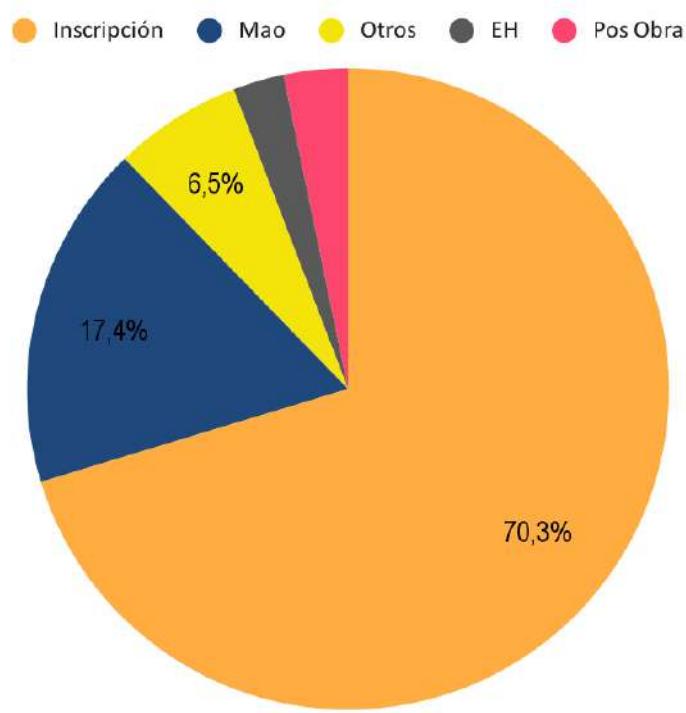
con los vecinos del contorno. La convocatoria a los talleres de **Memoria Colectiva** se focalizó en el trabajo con las manzanas **113-114-118** y **110-116-117**.

La poca concurrencia de vecinos/as obligó al equipo a reprogramar dos de los talleres y acercar el taller al sector al desarrollarlo en el espacio del CeDel.

Paralelamente, el equipo avanzó con las instancias individuales, realizando los **relevamientos socio-técnicos** de las manzanas del contorno: **110-116-117/113-114-118**. Se visitaron parcelas de las otras manzanas cuyo pre-relevamiento había mostrado condiciones de habitabilidad más críticas. Hasta la fecha, se visitaron **28 parcelas** y **53 unidades funcionales** en total entre las manzanas anteriormente mencionadas.

Por otra parte, con las 71 familias que se inscribieron como interesadas en el programa pertenecientes a las **manzanas 108 y 109**, cuyo prediagnóstico arrojó una predominancia de viviendas en buen estado estructural, se comenzaron a mediados de Mayo 2022 los relevamientos para la modalidad de autogestión, manteniéndose las inscripciones abiertas hasta la primera semana de Junio a través de la central telefónica de la UPE. Los relevamientos continúan en la actualidad y, a medida que se avanza en las presentaciones de proyecto individuales, quienes se encuentran participando activamente del abordaje ya fueron convocados a los **talleres de alcances del programa y carta de adhesión**, para compartir información común a todos/as y socializar dudas y consultas. Con este grupo de familias, resta realizar los últimos dos talleres de este ciclo: taller de materiales y mano de obra -planificados para Julio- y taller de inicio de obra.

Por último, durante el último trimestre, el equipo ha recepcionado **155 llamadas provenientes de la central telefónica de la UPE**.



De ellas el 70.3% corresponden a consultas por inscripción al programa y un 17.4% a consultas relacionadas con Manos a la Obra. Un 6.5% de los llamados recibidos fueron solicitudes ajenas a Mejoramiento de Vivienda, consultas relacionadas a la Regularización Dominial y/o conflictos con obras de infraestructura y el 5,8% restante se divide entre reclamos de pos obra (3.2%) y vecinos/as que consultan por situaciones de riesgo estructural (2.6%). De las demandas recibidas el 74% ya se encuentran resueltas y el resto de las demandas aún está en curso.

## Formalización

### Implementación del Protocolo de Formalización - Regularización Dominial

La implementación del Protocolo de Formalización respecto de la Regularización Dominial continúa el avance por los distintos sectores y manzanas del Barrio con gran participación de los/as vecinos/as en instancias individuales y colectivas.

A la fecha, producto de los abordajes en las Manzanas 11, 12 y 16 del Sector Güemes y la Manzana 104A del Sector Cristo Obrero se han emitido 72 CEDIF. Se continúa el trabajo en dichas manzanas con los casos que no han concluído con la firma de la documentación, ahondando en las causales de demora o desacuerdo mediante instancias focalizadas y mediaciones.

Asimismo, en el mes de junio se dio inicio a la difusión del Programa en la Manzana 22 del Sector YPF dando comienzo a un nuevo abordaje del Programa de Formalización en otro sector del Barrio.

Las distintas instancias informativas y participativas que se generan dentro del programa se están llevando a cabo en tramos, teniendo como resultado hasta la fecha que de las 42 Unidades Funcionales que recibieron la difusión del Programa hasta el momento, 30 de ellas ya han sido relevadas en su totalidad. En estos casos, se ha dado lugar a la instancia de firma de la documentación correspondiente a la adhesión al REDIF (Registro Digital de Formalización de Unidades Funcionales), necesaria para la posterior emisión del CEDIF. El programa está teniendo gran aceptación por parte de los/las vecinos/as de la manzana, ya que los mismos están reconociendo el CEDIF como un documento fundamental que garantiza la tenencia de sus Unidades Funcionales hasta tanto se encuentren dadas las condiciones técnicas y jurídicas para la escritura.

A partir de la información previa existente y el abordaje en el sector, los equipos territoriales han identificado que 86 Unidades Funcionales de la manzana han sido intervenidas por el Programa de Mejoramiento de Vivienda a través de sus distintas modalidades. Cabe destacar que la posterior intervención del Programa de Formalización sobre dichas viviendas, implica un abordaje integral de las mismas, ya que se regularizan Unidades Funcionales que han atravesado un proceso de mejora de acuerdo a las necesidades requeridas en cada caso, a los fines de mejorar la calidad de vida de los/as vecinos/as que habitan en ellas. Asimismo, corresponde remarcar que, en dichos procesos se promueve la plena participación de los vecinos y vecinas, procurando resguardar la preservación de la identidad barrial y los lazos comunitarios existentes.

Por otro lado, se trabajó y se continúa trabajando en profundidad con aquellas situaciones en donde por cuestiones de índole edilicia o vinculadas al grupo familiar poseedor, requirieron y requieren instancias focalizadas de abordaje, contemplando mediaciones y registro de particularidades en los acuerdos parcelarios, ajustados a las necesidades de los/las vecinos/as. Cabe destacar, que en el marco del proceso de reurbanización del Barrio Mugica, resulta de suma importancia la preservación de los lazos entre los/las vecinos/as por lo que dichas medidas tienen en mira la consolidación y sostenibilidad a largo plazo de los vínculos existentes.

Se evidencia y percibe desde los y las habitantes del barrio un avance del programa de formalización como un paso fundamental del reconocimiento de los derechos de los/las vecinos/as sobre sus viviendas y comercios en el proceso de regularización dominial del Barrio.

### Formalización de la Nueva Vivienda

La regularización dominial supone el reconocimiento de derechos y el acceso de los/as ciudadanos/as a los servicios en un pie de igualdad con el resto de la población.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 14 bis de nuestra Carta Magna, 17, 18 y 31 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por obligaciones asumidas en Tratados Internacionales con jerarquía constitucional, además de leyes especiales de carácter local, el Gobierno de la Ciudad se encuentra afrontando el desafío y obligación de garantizar el acceso al título de propiedad de la vivienda a ocupantes de barrios populares de la CABA, y para ello, debió adoptar medidas concretas de asistencia y apoyo a los sectores que no pueden acceder a él.

Para lograr esos objetivos, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires instrumentó planes específicos que permiten el acceso al título de propiedad (título suficiente), y se encuentra implementando políticas públicas y programas tendientes a regularizar la situación dominial de los inmuebles que carecen de dicha titulación. A través de esas acciones, se está acrecentando la seguridad jurídica del tráfico inmobiliario y escriturario. Resulta valioso resaltar que el proceso de análisis previo a la adopción de tales medidas, debió ser abordado interdisciplinariamente.

### **Regularización Dominial de Vivienda Nueva de la UPEBPCM**

El área de regularización dominial, actualmente dependiente de la Dirección General de Integración Social (DGINS) de la Unidad de Proyectos Especiales Barrio Padre Carlos Mugica (UPEBPCM), tiene a su cargo la planificación, programación, coordinación y ejecución de todas aquellas acciones necesarias para el otorgamiento de las escrituras traslativas de dominio de las unidades funcionales construidas por el GCABA, destinadas a vivienda y/o actividades comerciales, dentro del polígono que delimita al Barrio a favor de los beneficiarios de dichas adjudicaciones, tanto en su etapa previa, como durante la suscripción de éstas e inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble. Ello, en el marco del Proyecto de Reurbanización Integral del Barrio Padre Carlos Mugica.

Necesariamente, el área interviene también en una etapa posterior de acompañamiento y monitoreo, a los fines de mantener la formalidad del barrio y generar la integración de los/as vecinos/as con el resto de la ciudad.

Como venimos informando en los sucesivos informes trimestrales presentados a este Consejo de Gestión Participativa del Proceso de Re-urbanización del Barrio Padre Carlos Mugica, durante el período comprendido entre los meses de abril-junio del año 2022, fueron 77 los hogares que se convirtieron en propietarios de las unidades funcionales que les fueron adjudicadas (en los términos del Art. 1017 CCyCN), con su correspondiente inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble, otorgando así, el dominio pleno de dichos inmuebles. Con ese universo que accedió al título en el último trimestre, se **alcanzó un total de 776 Escrituras suscriptas en el Barrio Padre Carlos Mugica**, asimismo, existen otros 360 hogares que también cuentan con seguridad jurídica sobre las unidades funcionales que habitan por poseer de manera irrevocable a dichos inmuebles.

### **Conformación de consorcios**

El título de propiedad de cada unidad funcional afectada al Régimen de Propiedad Horizontal, trae aparejado para los/as nuevos/as propietarios/as la obligación de conformar el Consorcio de Copropietarios y, por ende, someterse al Reglamento de Propiedad Horizontal, el que debe redactarse y firmarse mediante escritura pública cf. CCyCN.

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, al afectar el inmueble al Régimen de Propiedad Horizontal, confecciona el Reglamento en cuya redacción también interviene el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires en virtud del Convenio de Colaboración al cual ya se hizo referencia en informes anteriores.

A efectos de tratar las implicancias de la vida consocial y las normas jurídicas que regirán el funcionamiento del Consorcio, se implementan distintos talleres informativos con los/as consorcistas o futuros/as propietarios/as y se brindan cursos de capacitación destinados a

aquellas personas que se encuentren interesadas en conocer y formarse en el rol de administradores de consorcios. El proyecto de reglamento prevé lineamientos generales y un régimen jurídico flexible, con el fin de que los/as vecinos/as en su primera asamblea se reúnan para dictar sus propias normas y reglas de convivencia. La Asamblea es convocada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires dentro de los primeros 90 días de inscripto el reglamento ante el Registro de la Propiedad Inmueble.

Durante el año 2021, se adquirieron los libros de Actas y Diarios requeridos por ley para formalizar los consorcios de todos los edificios construidos por el GCBA en el Barrio Mugica.

Inscriptos los Reglamento de Propiedad Horizontal ante el Registro de la Propiedad Inmueble de los edificios identificados como “2”, “3”, “4”, “5”, “6”, “7”, “8”, “9”, “10”, “11”, “12”, “13”, “14”, “15”, “16”, “17”, “18”, “19”, “20”, “21”, “22” y “23”, se procedió a la rúbrica de los libros consorciales a través de la gestión de distintos escribanos/as.

Por su parte, los consorcios correspondientes a los edificios “3”, “4”, “5”, “6”, “7”, “8”, “9”, “12” y “14” ya completaron el proceso exigido por la normativa local, y se encuentran liquidando expensas para afrontar los gastos comunes que implica el cumplimiento de la normativa vigente (ej. contratación de la póliza) y el mantenimiento del edificio. A su vez, los consorcios de los edificios “2”, “10”, “11”, “18” y “24”, se encuentran tramitando dicho proceso ante distintos organismos tanto de orden local y nacional como son la AFIP, ante el Registro Público de Administradores, y Banco Ciudad.

Durante el trimestre en cuestión, se continuó también con la renovación de las administraciones que cumplieron un año en ejercicio, para lo cual, asamblea mediante, se procedió a elegir y designar nuevamente su órgano de administración.

Vale resaltar que durante los meses del año transcurridos, de manera gratuita continuó el curso de formación de administradores dictado por el Ministerio de Educación, área de educación no formal, en donde participaron aproximadamente 15 vecinos/as del Barrio. Foto del día del egreso del curso:



### Cobro de las cuotas hipotecarias

El pago de las cuotas hipotecarias se realiza a través de una boleta de pago que emite el Gobierno de la Ciudad, en adelante “BUI” (Boleta Única Informática). La misma se expide a nombre de un/a responsable del grupo familiar, mayor de edad, elegido aleatoriamente entre los propietarios y contiene los datos del acreedor, en este caso GCABA, específicamente de la UPEUBPCM, como autoridad de aplicación, también se detalla el monto a abonar por cada vecino/a conforme el Plan de Pagos firmado el día de la escrituración (según lo establecido en el capítulo X de la Ley 6129), y el número de cuota que corresponde a cada período (ej.: 1/360, 2/360, etc.).

La obligación asumida a través de la Escritura Pública de cumplir con el pago de las cuotas hipotecarias, se ve condicionada por lo establecido en la Ley del Barrio, puesto que se contemplan tres categorías de acuerdo a las posibilidades de pago de cada hogar (se analizan las declaraciones juradas de ingresos que hacen los mayores de edad de cada hogar) respetando siempre los topes de captura estipulados por la ley del barrio. A saber:

- Suspendido si el ingreso declarado por el hogar se encuentra por debajo del 1,2 de la Canasta Básica Alimentaria.
- 12% de los ingresos se encuentran entre el 1,2 de la Canasta Básica Alimentaria y la Canasta Básica Total.
- 20% de los ingresos, cuando superan la Canasta Básica Total.

Es decir, se permitirá el cobro, siempre y cuando los ingresos del núcleo familiar, superen el 1,2 de la canasta básica alimentaria -CBA-, dispuesta por el INDEC.

Aquellos/as propietarios/as que revisten la calidad de “suspendidos/as”, también reciben una BUI cada mes en su domicilio con el monto de la cuota que figura en la escritura y en el Plan Financiero, pero incluyendo una leyenda que reza lo siguiente: “El cobro de cuota por tu vivienda se encuentra SUSPENDIDO. Acércate al CeDEL para acceder a un Plan Formativo laboral o educativo” (Mz 109, sector San Martín).

### Medios de pago

Los canales de pago habilitados para abonar la cuotas son: Banco Ciudad, Bapro -se puso a disposición de cada familia un listado con las sucursales habilitadas- y Pagofacil, para abonar en efectivo; Mercado Pago y portal web del GCBA o “ATM” -se instalaron dos terminales de pago automático en el Ministerio de Educación-, para abonar mediante tarjetas de crédito o débito.

En los encuentros con vecinos/as, desarrollados oportunamente bajo la modalidad de talleres, se explicó detalladamente todo acerca de la BUI y los distintos canales de pago habilitados. Todo ello, acompañado de material gráfico y digital -folletería y flyers-. A mayor abundamiento, se hace saber que los días de escrituración, cada familia recibe un sobre o carpeta con una copia de la escritura y del reglamento de propiedad horizontal en sus versiones comentadas, así como también, folletería relativa al consorcio, a los cuidados del hogar y al pago de la hipoteca.

Todas las tareas y medidas llevadas a cabo por el Área de Gestión de Cobro, se realizan en cumplimiento y respetando los derechos y garantías consagradas en la ley 6129. En virtud de ello, cada vecino/a cumple con su obligación de pago de acuerdo a sus posibilidades socioeconómicas y, en ningún caso, la incapacidad de cumplimiento vulnerara los derechos consagrados en la ley y en la escritura traslativa de dominio.

### Actualización de declaraciones juradas de ingresos económicos

Durante el primer trimestre del año 2022, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 6129, se actualizaron las declaraciones juradas de ingreso de todos aquellos hogares cuya DDJJ tenía más de 12 meses, con el objetivo de renovar la información sobre los ingresos del hogar y, en consecuencia, los planes de pagos, además de dar el alta a los **77 nuevos hogares propietarios** que, mediante la firma de su correspondiente Escritura de compraventa, asumieron la obligación de pagar los inmuebles adjudicados.

Para el registro y seguimiento del pago de las cuotas hipotecarias, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, cuenta con un sistema administrativo-contable llamado SCSIR, que permite efectuar

un seguimiento a la cartera inmobiliaria y del estado crediticio de los adjudicatarios. Este mismo sistema nos permite emitir las boletas de pago -BUI- anteriormente mencionadas, y la autogestión por parte de los/las propietarios/as interesados/as. Finalmente, vale resaltar que el cumplimiento de pago del mes de marzo de 2022 fue de un 85% de lo esperado, mientras que en los meses de abril, mayo y junio, fue de un 78%, 69% y 70% respectivamente.

## Obras e infraestructura

### Calle Evita (ex Calle 9) y Calle Chejolán

Las tareas de infraestructura contempladas en esta obra son la ejecución de las redes de desagües cloacales, desagües pluviales, agua potable, alumbrado público y pavimentación del sector Comunicaciones, correspondiente a la Calle Evita (entre calles Cerro de los Siete Colores y Mbaracayú), calle Chejolán y a los pasillos de su entorno.

Esta obra se encuadrada en el marco de las obras de infraestructura planificadas para el sector norte del Barrio Padre Carlos Mugica, de las cuales ya se han finalizado en el año 2021, la Calle 14 (acceso desde barrio Saldías y calle Salguero) y las Aperturas 3 y 4 del Sector Cristo Obrero.

#### Estado de la obra:

Esta obra se encuentra actualmente en ejecución en sus dos frentes de ataque, uno sobre Calle Evita y otro sobre Calle Chejolán.

Porcentaje de avance al 30 de junio de 2022: **58%**

#### Plano de los sectores de obra:



#### Tareas realizadas:

##### Calle Evita:

Este Frente se desarrolla sobre calle Evita, desde Cerro de los Siete Colores hacia Talampaya. Hasta el momento se han ejecutado las siguientes tareas:

- **Red Cloacal:** En este trimestre se realizaron 41 m de tendido de cañerías, totalizando los 279 m correspondientes a este Frente. Se realizaron otras dos Bocas de Registro, por lo que hay siete terminadas, quedando pendiente la octava y última de este Frente. Se ejecutaron otras 30 conexiones domiciliarias, totalizando 127 en este Frente y las mismas ya se encuentran en servicio.

- **Red Pluvial - Primer tramo:** Como se indicó en el informe anterior, este tramo se encuentra terminado y en funcionamiento.
- **Red Pluvial - Segundo tramo:** En este trimestre se realizó el tendido de otros 55 m de cañería, completando los 85 m que conforman este segundo tramo. Se realizaron otras dos Bocas de Registro, por lo que este tramo cuenta en total con tres BR y un sumidero. Se ejecutó el vuelco a la BR existente en Evita y Talampaya. De esta forma, este Segundo y último tramo de red pluvial de este Frente también se encuentra terminado.
- **Red de Agua:** En este trimestre se realizó el tendido y prueba hidráulica de los últimos 56 m de cañería antes de llegar a la esquina de Talampaya. Totalizando 266 m de cañería tendida, en DN 160 mm, y con prueba hidráulica realizada. Se ejecutaron otras 28 derivaciones y cajas de agua en la vereda, totalizando 160. Se realizaron las conexiones domiciliarias hacia las viviendas en el tramo de cañería ejecutado en el período anterior y se continuó con las ejecutadas en este período, totalizando 160 CD ya con servicio definitivo. Como accesorio, se colocó una válvula esclusa en la esquina de Talampaya. Hasta el momento se han instalado dos VE de DN 150 mm y un Hidrante en este Frente, quedando pendiente la instalación de otro hidrante en la esquina de Isla de Pascua. Se ejecutaron dos derivaciones para futuras conexiones, una hacia calle Isla de Pascua y otra hacia La Toma.
- **Calzada y veredas:** Se realizó la ejecución de calzada de hormigón y adecuación de veredas en una extensión de unos 62 metros lineales, totalizando unos 278 ml.

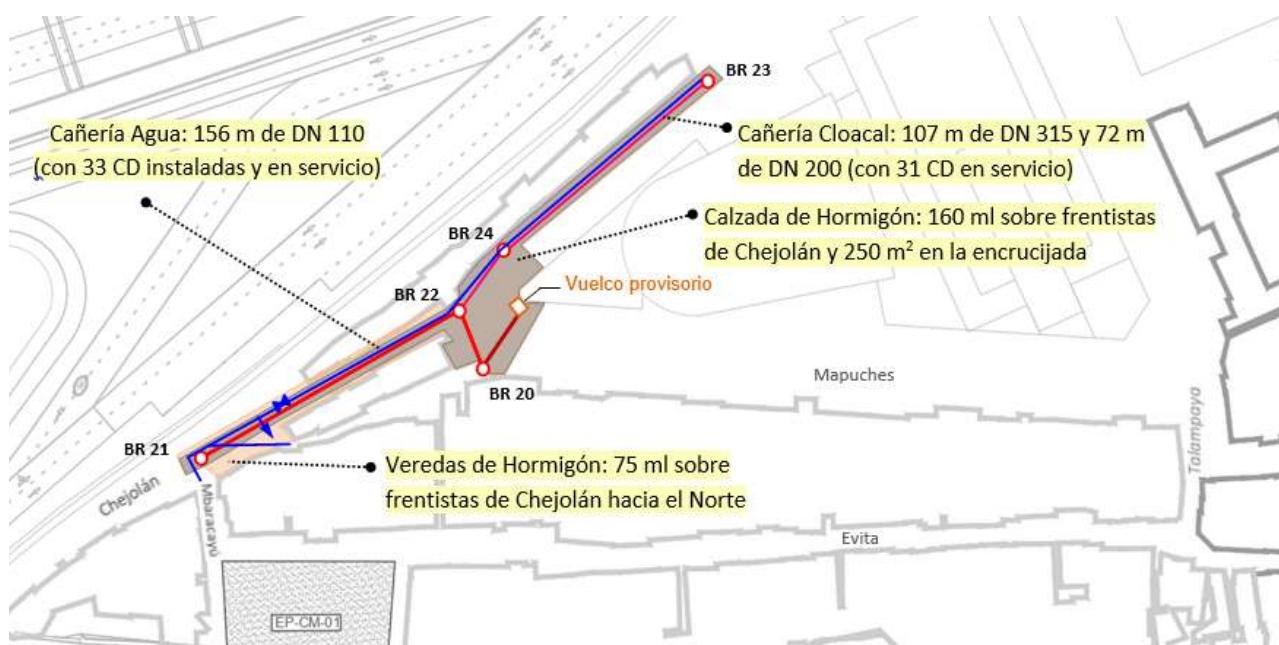


Tareas ejecutadas en Calle Evita

#### Calle Chejolán:

Las tareas de este Frente continuaron sobre la calle Chejolán hacia el Norte. Hasta el momento se han ejecutado las siguientes obras:

- **Red Cloacal:** Este trimestre se colocaron las cajas de inspección sobre Chejolán Norte. Hasta el momento en este Frente se totalizan 179 m de cañería, cinco BR y 31 conexiones domiciliarias que ya se encuentran en servicio.
- **Red de Agua:** En este período se realizó la prueba hidráulica de los 84 m instalados sobre Chejolán Norte en el período anterior. En el mismo tramo se ejecutaron las cajas de agua en la vereda. De esta forma se encuentran tendidos y con prueba hidráulica realizada los 156 m de cañería sobre calle Chejolán. De las 33 conexiones domiciliarias realizadas ya se encuentran en servicio y activas 12, otras 4 lo estarán cuando se terminen las obras actualmente en ejecución con "Mejoramiento de Vivienda", mientras que las otras 17 se encuentran a disposición para cuando los vecinos requieran su puesta en servicio. Se colocó una válvula esclusa de DN 100 mm en el extremo norte de los frentistas y cercana a ésta un Hidrante. Se ejecutó la derivación hacia el pasillo interno paralelo a Chejolán cuya red se tenderá en el próximo periodo.
- **Calzada:** En este período se completó el tramo de calle de Chejolán hacia el Norte con un ancho de 3 m y con veredas, en algunos sectores con cordón, realizadas en hormigón peinado. De esta forma se totalizan unos 160 ml de calzada más unos 250 m<sup>2</sup> en la encrucijada de Chejolán y Mapuches y unos 75 ml de veredas sobre Chejolán Norte.



Tareas ejecutadas en Calle Chejolán

#### La obra en fotos:

##### Calle Evita



Tendido de caños pluvial y cloacal



Ejecución de Bocas de Registro pluvial y cloacal



Válvula esclusa sobre cañería de agua en esquina Talampaya



Ejecución de conexiones domiciliarias de agua



Pavimento y veredas de hormigón terminados en el segundo tramo de Calle Evita (vista hacia el norte)



Pavimento y veredas de hormigón terminados en el segundo tramo de Calle Evita (vista hacia el sur)

### Calle Chejolán



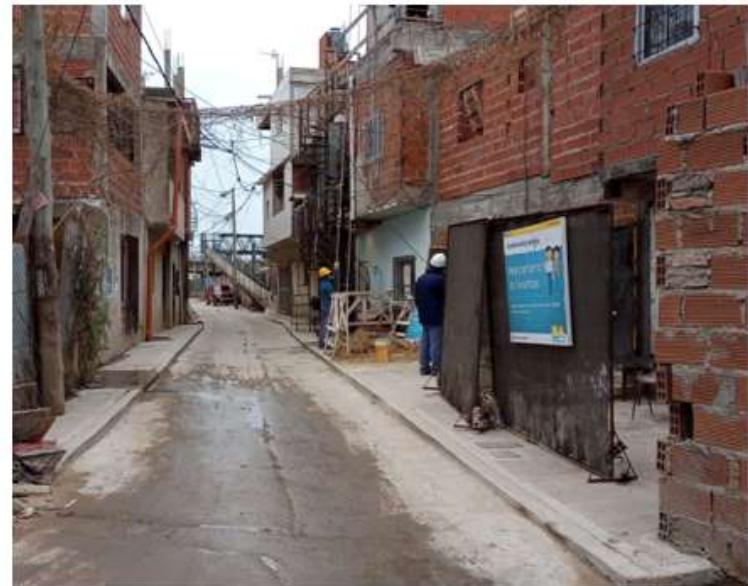
Antes - Chejolán (vista hacia el Sur)



Ahora - Chejolán (vista hacia el Sur)



Antes - Chejolán (vista hacia el Norte)



Ahora - Chejolán (vista hacia el Norte)



Ejecución de pavimento y veredas de hormigón en Chejolán Norte



Pavimento y veredas de hormigón terminados en Chejolán (vista hacia el Norte)



Pavimento y veredas de hormigón terminadas en esquina de Chejolán y Mbaracayú

#### **Puesta en marcha de la red de agua y ejecución de conexiones domiciliarias**

Esta obra consiste en el relevamiento por tramos de las cañerías de agua ya instaladas para la detección del deterioro de las mismas y su subsanación. Todo esto con el objeto de llevar a cabo exitosamente las pruebas hidráulicas sobre los tramos de cañerías en estudio y luego realizar su limpieza y cloración para finalmente ejecutar las conexiones domiciliarias hacia las viviendas.

Sobre estas tareas se han desarrollado ya los Tramos 1 y 2. Actualmente se encuentra en desarrollo el Tramo 3.

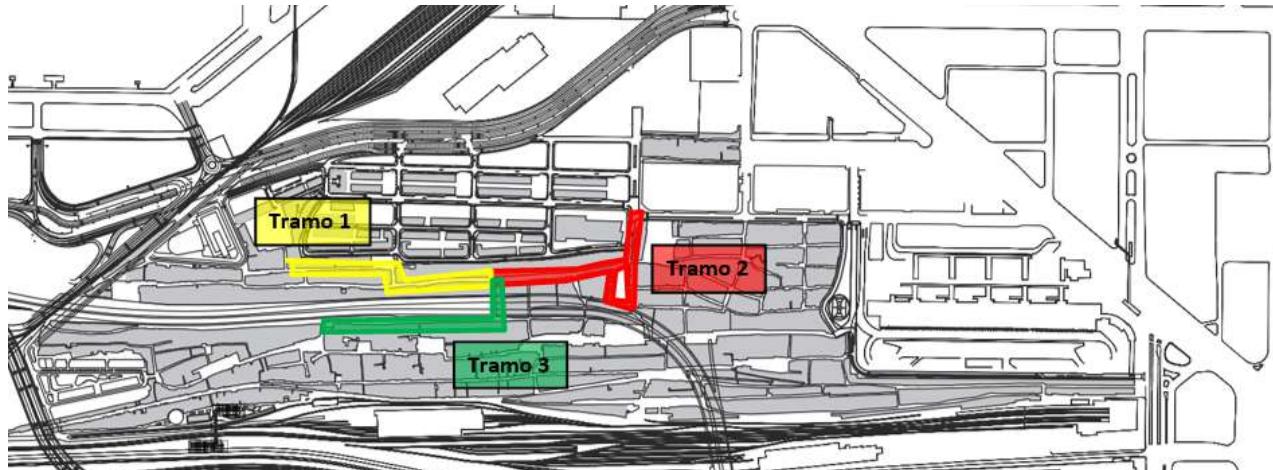
#### **Estado de la obra:**

Porcentaje de avance del Tramo 1, al 30 de junio de 2022: 100% (Finalizado)

Porcentaje de avance del Tramo 2, al 30 de junio de 2022: 100% (Finalizado)

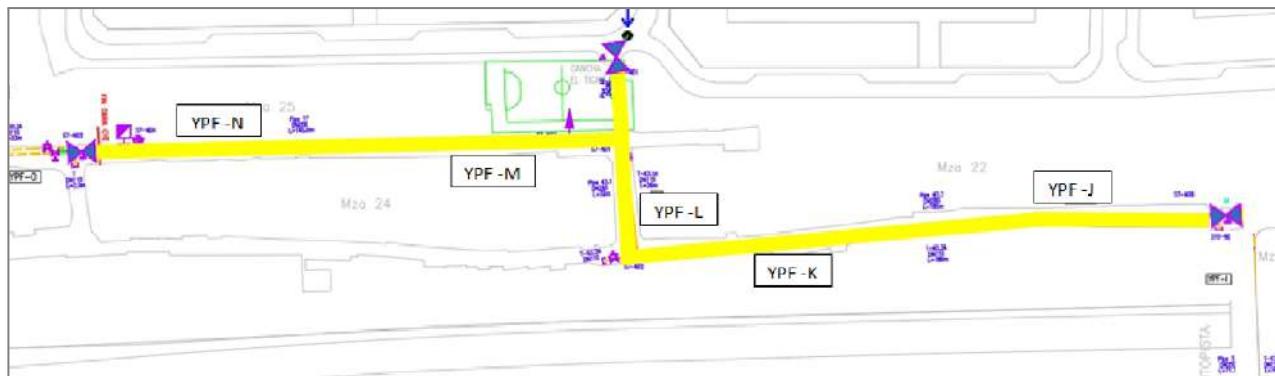
Porcentaje de avance del Tramo 3, al 30 de junio de 2022: 5%

#### **Plano del sector de obra de los Tramos 1, 2 y 3:**

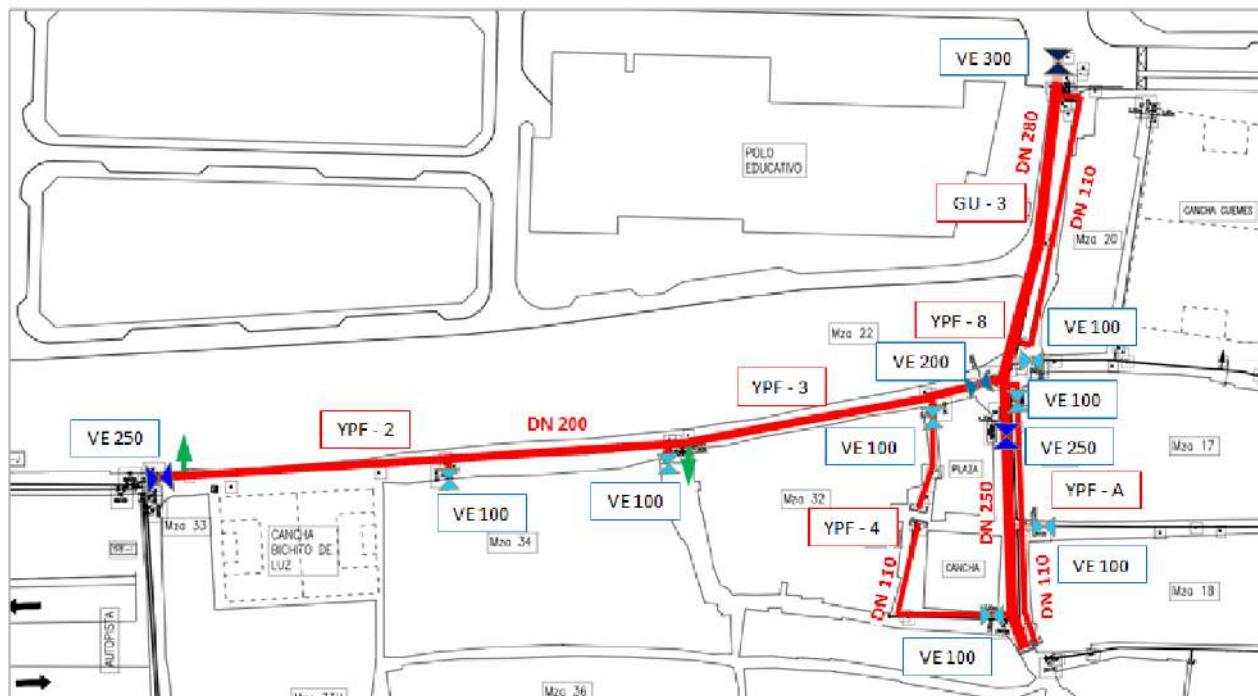


### Tareas realizadas

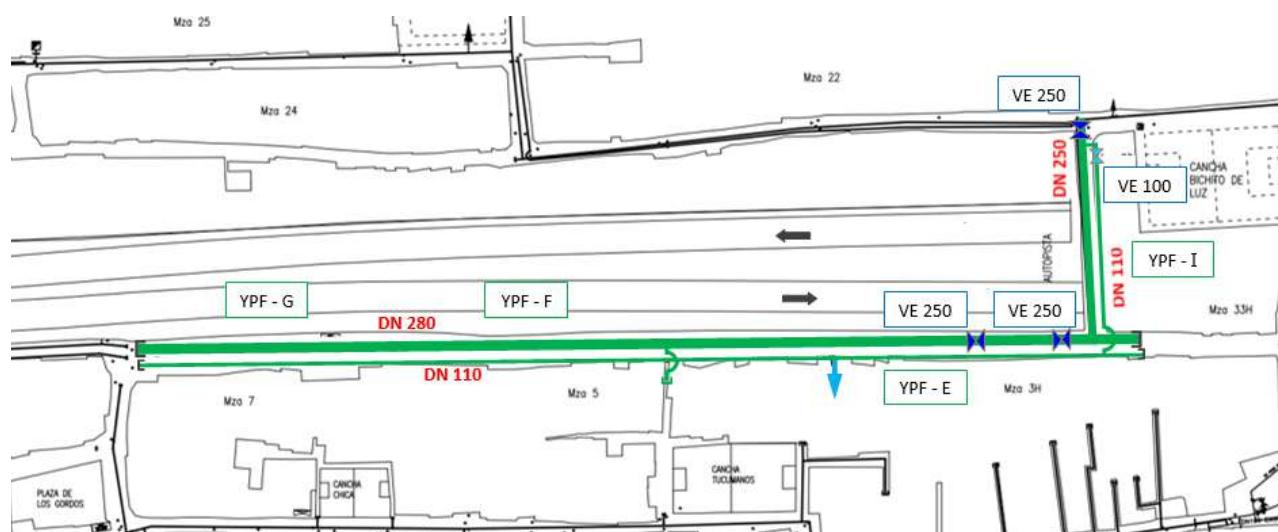
**Tramo 1:** Como fue indicado en el trimestre anterior, los tramos involucrados en esta etapa se encuentran terminados y en servicio. Se realizó la puesta en funcionamiento de las cañerías de agua y se realizaron las conexiones domiciliarias a 210 viviendas.



**Tramo 2:** Se encuentran en revisión los primeros subtramos de cañería de esta etapa, en los cuales se están realizando las tareas de detección de posibles pérdidas. Se realizaron conexiones domiciliarias a 96 viviendas.



**Tramo 3:** Se revisaron y subsanaron las pérdidas en el primer subtramo (YPF I). El mismo no involucra conexiones domiciliarias. Se continúa con la revisión los siguientes subtramos de cañería de esta etapa en los cuales se están realizando las tareas de detección de posibles pérdidas.



### Etapa inicial Baja Tensión

Continuamos con las obras relacionadas a la Etapa inicial de Baja Tensión. Esta obra comprende la ejecución de infraestructura de distribución eléctrica en Baja Tensión en dos sectores, Manzanas 22 (parcial), 23 (parcial), 33, 24 y 25 (parcial) de YPF y Manzanas 11 y 16 de Güemes.

Las obras consisten en:

- Colocación o puesta en valor de postes y tendido de cables nuevos**

Se reemplazarán los postes de madera y los que no se encuentren en condiciones adecuadas, y los cables existentes por cables nuevos del tamaño requerido.

- Bajadas nuevas**

Se reemplazarán todas las bajadas actuales. Las nuevas bajadas estarán protegidas por cañerías y fusibles que mejorarán la seguridad eléctrica

- Tableros con medidas de seguridad**

Se instalará tablero con disyuntor, térmica y puesta a tierra. A su vez se dejará un espacio para futuro medidor en pilares.

A fin de junio 2022, ya se encuentran finalizados los trabajos en alrededor de 300 unidades funcionales en las manzanas 11 y 16 de Güemes y las manzanas 22 (parcial), 23 (parcial) y 33 de YPF. También ocurrieron las reuniones con delegados, la difusión puerta a puerta a los/las vecinos/as, la firma por parte de los/las vecinos/as de las autorizaciones de los trabajos, y también se realizaron los talleres de obra para poder comenzar con los trabajos en otra porción de las manzanas 23, la manzana 24 y 25 (parcial) de YPF.

### Espacio Público Bajo Autopista

Durante el último trimestre (Abril-Junio 2022), continuaron las tareas para la consolidación del nuevo espacio público que se sitúa en el Bajo Autopista.

Se continuaron los trabajos correspondientes a la Etapa 3 (manzanas 35 y 15), pudiendo mencionar como tareas principales el hormigonado de contrapiso de veredas y caminos, y la colocación de solado intertrabado.

Se ejecutaron los trabajos de demolición y movimiento de suelo de la calle colectora (sector derecho) de la manzana 35, y las instalaciones para abastecimiento de agua, cloaca y pluviales. Finalmente, el hormigonado de la calle. También se ha avanzado con la instalación eléctrica, continuando con el montaje de bandejas portacables.

Se constata un avance total de la obra de ejecución de Espacio Público Bajo Autopista del 59,28%.

### Viviendas nuevas YPF Etapa 3

El día 18 de abril de 2022 se dio por iniciada la obra de referencia en predio colindante a las viviendas nuevas de YPF 1-2. La misma proyecta la ejecución de tres edificios de viviendas agrupadas de PB y tres pisos (dos de los cuales se encuentran con cierto grado de avance – Edificios B y C), y la ejecución de infraestructura de servicios y espacios públicos. El total de viviendas a construir es de 75 (setenta y cinco) unidades.

Para el período analizado, podemos mencionar el desarrollo de trabajos preliminares de obra: limpieza del predio, retiro de basura, y armado de obradores. También se ha efectuado, a través de un informe técnico elaborado por asesores, la revisión de las estructuras de hormigón existentes de manera de constatar su integridad y continuar con la ejecución de las mismas.

Se han desarrollado los trabajos de excavación, demolición de contrapisos existentes, movimiento de suelos y entoscado.

Finalmente se dio inicio a las tareas de ejecución de estructuras de hormigón de los tres edificios proyectados, pudiendo constatar la finalización de los trabajos de ejecución de pilotaje correspondientes al Edificio A.

### Planta de Reciclaje - ATR

El día 25 de abril de 2022 se dio por iniciada la obra de referencia. La misma comprende la readecuación y reubicación de la planta de reciclaje.

Durante el período indicado, se efectuó la limpieza total del galpón y el desmontaje de todas las chapas de cerramiento, se realizaron las demoliciones en el área de servicios sanitarios, y se efectuaron todos los refuerzos de las columnas existentes, previo informe de revisión técnica.

En el sector sanitario se ejecutaron los muros con sus cimientos y revoques, y también los contrapisos y carpetas. Se realizó el tendido de las instalaciones sanitarias de desagües y provisión de agua fría y caliente desde termotanque. También se ejecutó la cañería eléctrica desde el tablero principal a cada local.

### Galpón Comunitario

El día 21 de junio de 2022 se dio por iniciada la obra de referencia. La misma comprende la construcción de un edificio de 545m<sup>2</sup> cubiertos cuya función será un Galpón comunitario (para la relocalización de las actividades desarrolladas en el antiguo galpón ubicado donde hoy se encuentra el Cesac 47), emplazado en las denominadas manzanas 34 y 36 del espacio del Bajo Autopista.

Las salas estarán preparadas y acondicionadas para mejorar su acústica, teniendo en cuenta el entorno donde estará ubicado el edificio.

Para el período de referencia, y teniendo en cuenta el inicio reciente de la obra, puede mencionarse el desarrollo de los siguientes trabajos preliminares: estudio de suelos, delineación de la documentación ejecutiva y cálculos estructurales (en proceso), y la ejecución del cerco de obra.

## Mantenimiento

El área tiene como objetivo el mantenimiento y la readecuación de los servicios básicos del Barrio Padre Carlos Mugica. El servicio abarca la red cloacal y pluvial, la red de agua potable y la red eléctrica. También compete el mantenimiento de los espacios públicos. En relación a los servicios básicos, se continuó con la puesta en marcha de las nuevas subestaciones transformadoras a fin de mejorar el servicio de energía en los domicilios. Por otro lado, se relevaron y repararon pérdidas en la red de agua, mejorando la presión de la misma y reduciendo considerablemente los cortes sobre todo en el verano, donde suele haber una situación crítica.

Asimismo, actualmente se continúan recibiendo las solicitudes por la línea de atención telefónica para la canalización de los reclamos y así, evitar que los/as vecinos/as se acerquen de forma presencial a una oficina de Gobierno. A ello se le suma el teléfono de guardia que atiende habitualmente los reclamos de mantenimiento de todo el barrio. La cantidad de reclamos recibidos por la línea del Portal del trimestre Abril y Junio fue de 343.

Por otro lado, también se trabajó en la recolección de escombros en la vía pública para prevenir el acopio de material y la obstrucción de la circulación en las calles del barrio. El total de pedidos realizados durante el trimestre es de 217.

## Proyecto Urbano

### Plan de movilidad

La UPE Urbanización Barrio Mugica trabaja permanentemente de manera articulada con la Secretaría de Transporte y Obras Públicas (SECTOP), particularmente con la Subsecretaría de Tránsito y Transporte y con la Subsecretaría de Movilidad Sustentable, dependientes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, para operativizar todas aquellas medidas destinadas a optimizar la circulación y la movilidad dentro y fuera del Barrio Padre Carlos Mugica.

La UPE Urbanización Barrio Mugica considera como uno de sus ejes de trabajo para la reurbanización del Barrio, el desarrollo de una estrategia integral de movilidad.

La misma se resume en los siguientes ejes:

- Integración de la red de transporte público al Barrio.
- Consolidación de un sistema de calles ordenado.
- Priorización del peatón como eje del espacio público.
- Desarrollo de una red segura de movilidad sustentable
- Transformación de aquellas barreras que separan al Barrio, volviéndose ejes de integración.

### Nombramiento de calles y colocación de carteles nomencladores viales

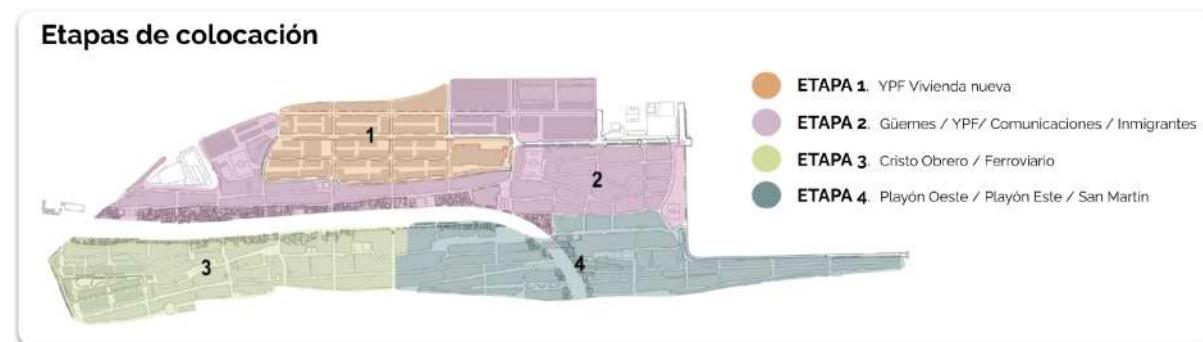
El proyecto de nombramiento de calles, y la posterior colocación de los nomencladores, comprendió un trabajo que inició en 2018. Durante el mes de septiembre del año 2019 ingresó el Proyecto de Ley en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teniendo aprobación en primera lectura el día 7 de noviembre del mismo año. Luego, por la pandemia, se postergó el tratamiento de la misma, obteniendo la sanción definitiva el día 03/12/2020.



En paralelo, en febrero del año 2020, se realizó el relevamiento de los carteles nomencladores en un trabajo conjunto con el área de Mobiliario Urbano, dependiente del Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana (MEPHU), debiendo ser suspendido el mismo para luego ser retomado a finales del año pasado.

Respecto de este año, durante el segundo trimestre se comenzó con la colocación de los nomencladores, tarea que se desarrolló durante los meses de abril, mayo y junio.

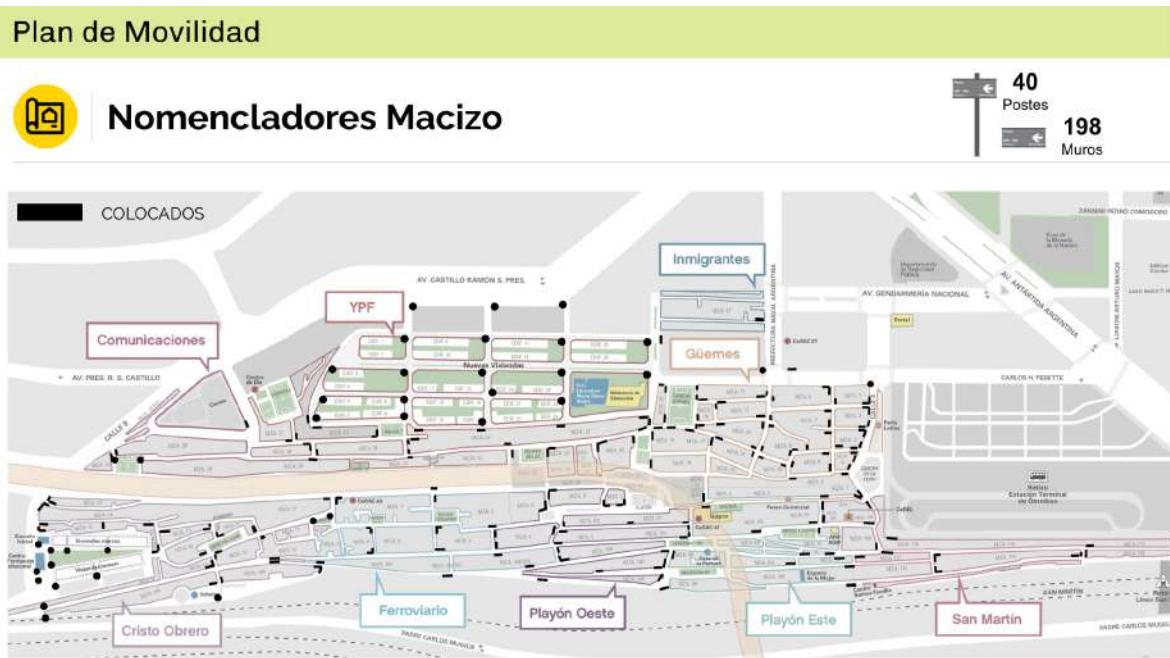
El orden de las etapas concluidas fue el siguiente:



En la imagen siguiente, se pueden ver las colocaciones en postes y muros que se fueron realizando hasta finales de 2021.

Durante este período se avanzó en la colocación de una última partida de nomencladores de muro, y de ajustes pendientes en aquellos previamente colocados.

En total, se llegó al número de **198 nomencladores de muro**, y **40 postes** colocados.



Slide de avance de nomencladores colocados en el Barrio Mugica

Las colocaciones se realizaron por grupos conformados por técnicos/as, arquitectos/as y equipos de la UPE Urbanización Barrio Mugica, en conjunto con las empresas colocadoras.

### Numeración de puertas

El proyecto de numeración de puertas es otro de los corolarios del proyecto de nombramiento de calles de la sección anterior.

Ahora, cada puerta de cada vivienda del Barrio Mugica tiene su respectiva chapa domiciliaria con su calle y su altura identificatoria, como en el resto de la ciudad.

Cada domicilio será único, evitando la repetición de manzanas y números de casas que habitualmente ocurría en algunos sectores.

El proceso sigue la siguiente secuencia:

- **1era recorrida:** Colocación de stickers para definir el número de cada puerta
- **2da recorrida:** Colocación de chapas definitivas (3 semanas posterior a la 1era recorrida, aproximadamente)

Abajo se podrán observar los modelos elegidos para stickers y chapas domiciliarias

**Plan de Movilidad**

### Numeración de puertas

**Novedades**

Sticker y modelo de chapa domiciliaria, más modelo de planilla de campo

Algunos de los **beneficios** de tener una dirección formal son:

- Pedir envíos a tu casa y que no haya ninguna dificultad con la dirección.
- Que encuentren más rápido tu casa, ya que cada dirección es única.
- Que ya no digan Manzana X, casa X, los currículos de las personas del barrio que sabemos que trae muchos problemas y situaciones incómodas a la hora de buscar trabajo.
- Encontrar la dirección de su hogar a través de Google Maps, donde ya figuran
- Acortar los tiempos de respuesta de los servicios de emergencia (ambulancia, bomberos, etc.).
- Es uno de los puntos básicos para la formalización de los servicios públicos
- La realización de todo tipo de trámites administrativos

Para que todo lo mencionado genere impacto, es necesario colocar las chapas en cada una de las puertas del barrio. Para ello, se aplicaron los criterios estándares de la asignación de numeración:

- Sistema métrico secuencial
- Sistema de paridad por vereda

El proceso de colocación de chapas domiciliarias comenzó a mediados de junio de 2021. Hacia el 30/06/2022, el total de chapas colocadas sobre las diferentes calles del barrio, arrojó los siguientes números:

- **6.245 stickers colocados**, sobre 6.245 stickers totales (**100%**)

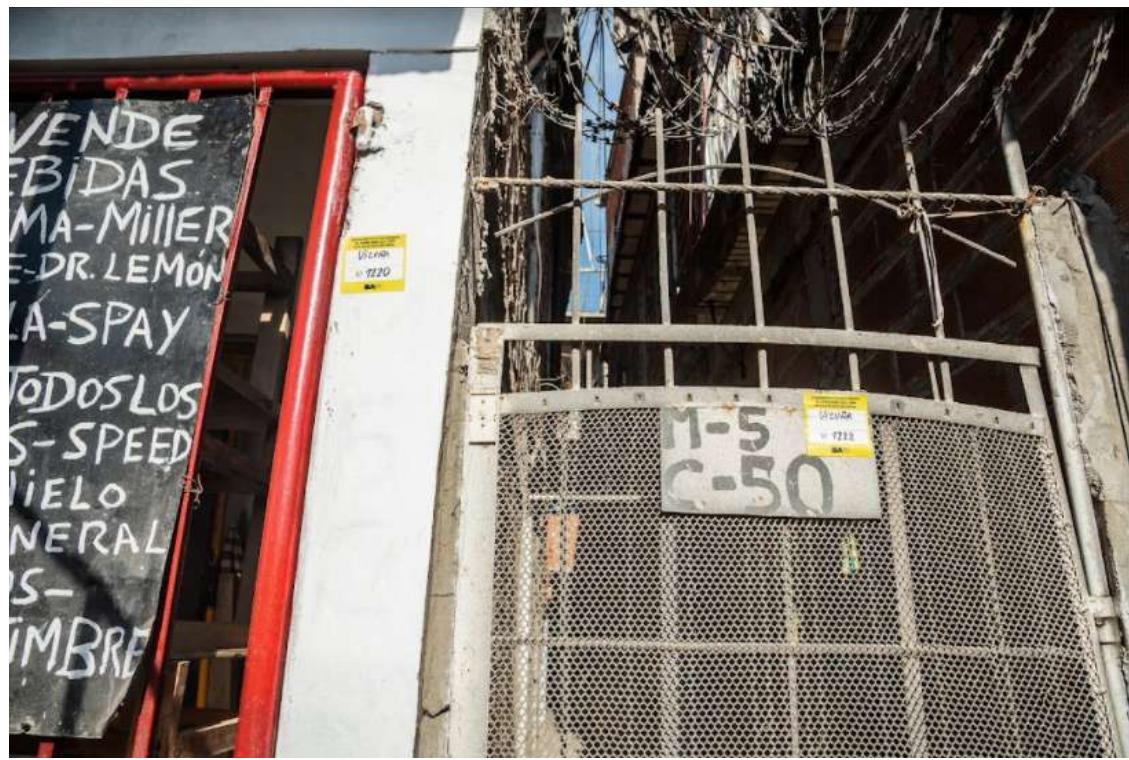
- **6.163 chapas colocadas**, sobre 6.245 chapas totales (**99%**)



Tablero de control de avance de colocación de chapas durante 2022.

Aún queda pendiente la resolución de pasillos y de pasajes con múltiples viviendas.

Abajo se podrán observar algunas imágenes de las jornadas de colocación de stickers y chapas.



Jornada de colocación de stickers



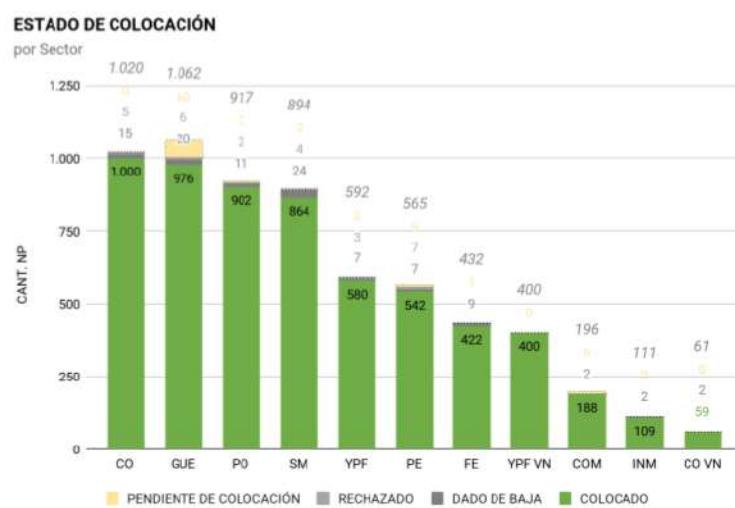
Jornada de colocación de stickers

El avance planificado por sector arroja los siguientes números al 31/12/2021

## Plan de Movilidad



### Numeración de puertas



Avance por sectores

Como se puede observar en el gráfico de barras, los sectores están prácticamente completos.

### Obras de movilidad

Durante el período abril-junio 2022, se concretaron diversas obras necesarias para poder continuar con el plan de movilidad diseñado.

Entre ellas, se establecieron 4 refugios para escolares, y las correspondientes dársenas para los micros de transporte escolar.

## PLAN DE MOVILIDAD BARRIO MUGICA



### Proyecto de refugios escolares en Edificio Movimiento

El diseño y articulación de este proyecto llevó más de tres meses, comenzando en diciembre de 2021. A partir de abril, comenzaron los trabajos en la zona afectada, finalizando los mismos hacia finales de mayo. A continuación, pueden verse algunas fotografías del trabajo finalizado.





Por otro lado, se continuó con tareas de ordenamiento del tránsito en calle Perette, frente al colegio instituto Filii Dei. Se completó la colocación del reductor de velocidad, obra pendiente desde noviembre de 2021. La ejecución la llevó adelante el Ente de Mantenimiento Urbano Integral (EMUI), con la coordinación de la SECTOP y de la UPE Urbanización Barrio Mugica.

### PLAN DE MOVILIDAD BARRIO MUGICA

#### Ordenamiento vial. Reductores de velocidad

Intervenciones proyectadas: SV. DH y Reductores de velocidad

**ZONAS PRIORITARIAS**

PROYECTO:	FINALIZADO (EX-2021-10979689)
EJECUCIÓN:	FINALIZADO (INICIO: Miércoles 6/7/2022)

Proyecto de reductor de velocidad y señalización en colegio instituto Filii Dei

## PLAN DE MOVILIDAD BARRIO MUGICA



### Ordenamiento vial. Reductores de velocidad

Intervenciones proyectadas: SV, DH y Reductores de velocidad



Ejecución del reductor de velocidad

### Plan de Arbolado

Dentro de las acciones que se realizan dentro del Barrio Padre Carlos Mugica también se encuentra el Plan de Arbolado.

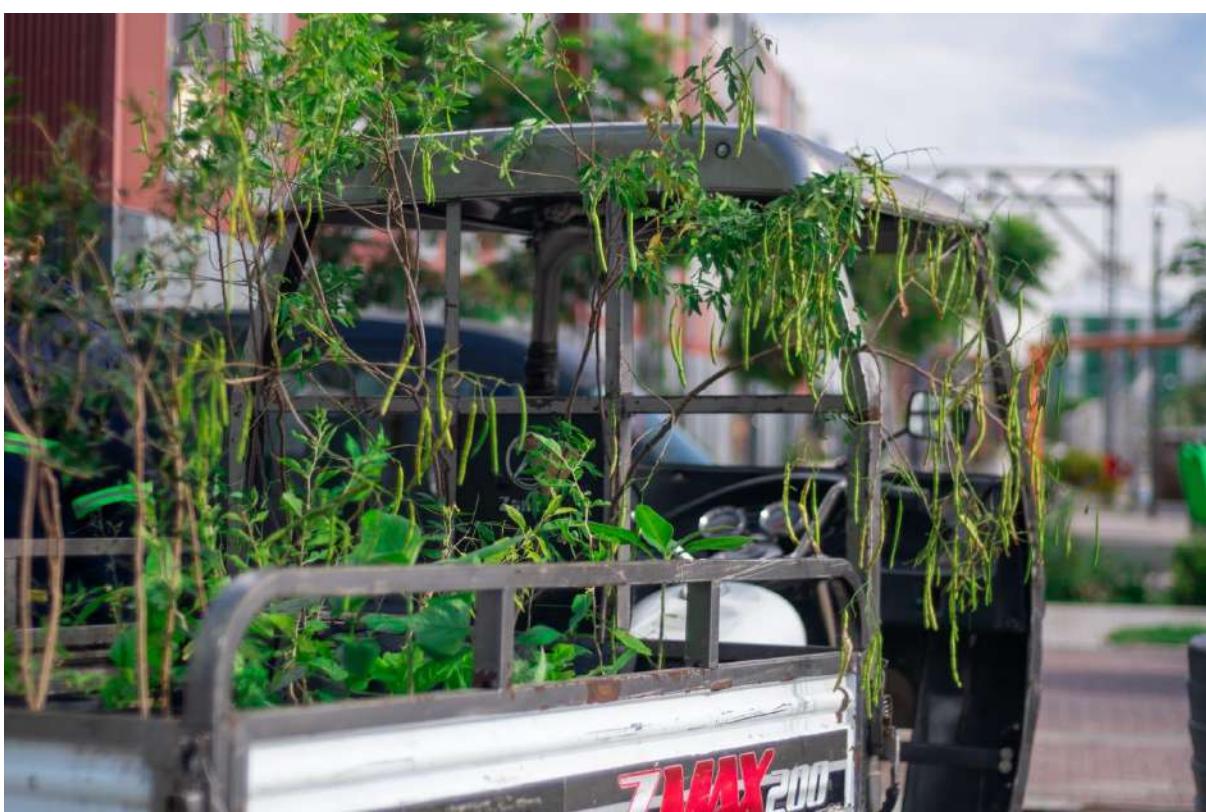
Entre los varios beneficios de la forestación a través del arbolado, destacan:

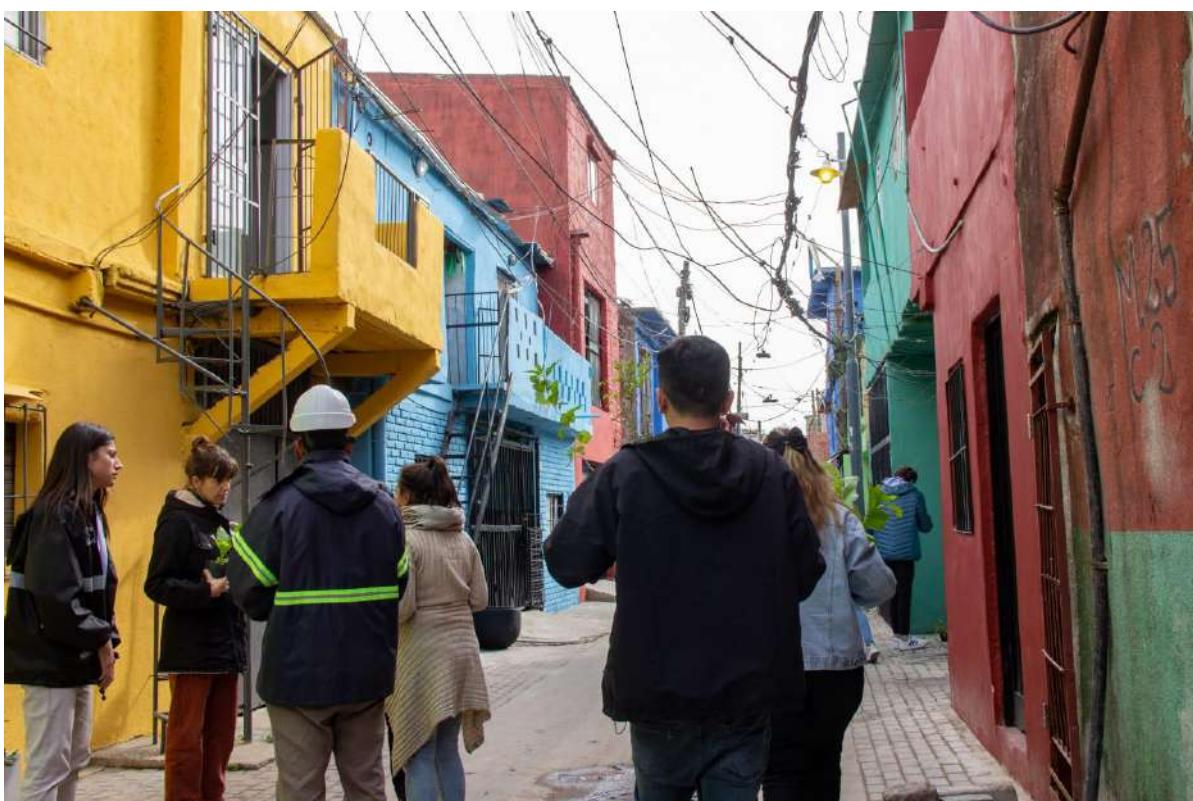
- Reducción de la concentración de dióxido de carbono, principal gas de efecto invernadero;
- Mayor cantidad de aguas pluviales interceptadas, mejorando los índices de humedad y alivianando la carga del sistema de cañerías pluviales de la ciudad;
- Mayor conservación de la energía, producto de mayor sombra que evita el uso de energía para refrigerar ambientes;
- Contaminantes del aire eliminados;
- Reducción de la temperatura general;
- Mayor biodiversidad y mayor espacio absorbente;
- Impacto visual y sensorial inmediato en las personas.

Las últimas plantaciones se realizaron en:

- Sector vivienda nueva YPF
- Sector vivienda nueva Containera
- Calle Mapuches

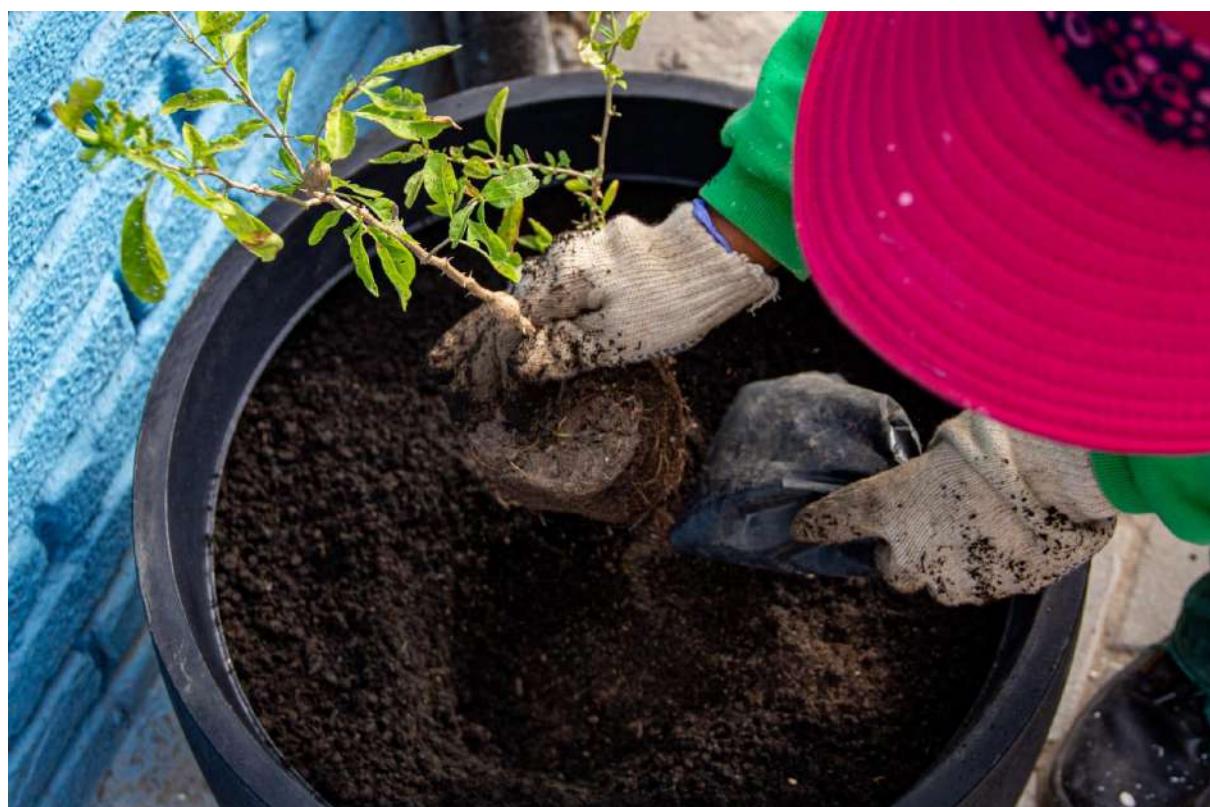
En total se han plantado en el último trimestre un total de **270 plantas, entre árboles y arbustos nativos**; de las siguientes especies: Sen del campo, Anacahuita, Talilla, Salvia Guaranítica, Canario rojo y girasolillo.













## Consejo de Gestión Participativa

### Actividad durante abril-junio 2022

Durante el periodo de referencia, el Consejo de Gestión Participativa sesionó con una frecuencia mensual.

En el trimestre correspondiente al período abril-junio 2022, se desarrollaron así un total de 3 sesiones ordinarias (29 de abril, 31 de mayo y 29 de junio) en las que se abordó el Protocolo de Apertura de Calles - Sesión informativa. En la sesión del 31 de mayo, no se contó con la viabilidad del espacio para lograr sesionar y la sesión debió ser levantada.

Asimismo, el día viernes 27 de mayo se realizó una sesión Ad-Hoc junto con la gerencia de mantenimiento, en donde se trabajó sobre las cuestiones relativas al estado de mantenimiento de servicios públicos y el funcionamiento del proceso de reclamos. De dicha instancia participaron los/las consejeros/as, la Defensoría del Pueblo, la vicepresidencia de la Comuna, ACIJ y las

presidencias y vicepresidencias de las Comisiones de Vivienda y Planeamiento Urbano de la legislatura.

### Reuniones con delegados/as

Durante el periodo de referencia abril - junio 2022, se realizaron reuniones con el cuerpo de delegados/as de cada sector.

Las reuniones se realizan de forma mensual con la junta de delegados/as de cada sector y cuentan con un orden del día. Todas las reuniones son registradas en acta.

En el inicio de cada reunión se abordan cuestiones de mantenimiento de cada sector así como el orden del día de la próxima sesión del CGP y temáticas de relevancia para el sector y para el barrio en general.

## Ambiente

### Acciones ambientales

- Control de plagas
- Recolección de AVUS (aceite vegetal usado)
- Sanidad animal

#### Control de Plagas

El control de plagas consiste en la eliminación y/o exterminación de roedores. En aquellos casos en que se detecta actividad, madrigueras y/o cuevas activas se coloca rodenticida en cajas cerradas con llave. En el caso de ser necesario su aplicación en bocas cloacales y pluviales, el rodenticida se coloca dentro de las mismas de manera tal que no se escurra con las corrientes.

Previa actividad se hace entrega de folletos a los/as vecinos/as de la vivienda acompañado de una serie de recomendaciones, procesos y medidas a considerar.



El folleto es de la Ciudad de Buenos Aires y tiene la siguiente información:

**Cuidás el barrio, cuidás tu salud**

**Desratización, control químico y uso de cebos**

Los roedores son plagas que contaminan los alimentos y causan enfermedades. La desratización es uno de los métodos utilizados para eliminar la presencia de ratas.

**Cebos tóxicos**

Si encontramos un roedor muerto, usaremos una bolsa de plástico como guante para levantarlo, lo guiamos dentro de la caja y lo cerramos la roncilla y la boca con un parafuso.

Al limpiar es muy importante lavarse las manos con agua y jabón.

Coloquemos los desechos en una doble bolsa plástica.

Coloquemos que los mercados no coman las ratas muertas.

Desfachemos con agua y lavandina y ventilemos los espacios donde encontramos roedores muertos.

Evidencie que las ratas y mercados se acercan a las ratas muertas.

Evitemos acercarnos y tocar las cajas celadoras.

No tiremos la caja negra que contiene el raticida, puede reutilizarse.

Le pedimos que nos acompañe en las visitas que realizarán para controlar el estado de las cajas y colabore permitiendo que los técnicos designados ingresen en su vivienda.

En caso de intoxicación consulte a la Unidad de Toxicología del Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez", 0800.444.8894 las 24 hs. o dirígete al Centro de Salud 21 ubicado en Av. Gendarmería Nacional.

MÁS INFORMACIÓN: Departamento de Salud Ambiental - 4995.0930 - web: [www.buenosaires.gob.ar](http://www.buenosaires.gob.ar) - Instituto de Gestión Lluvia Pluvial - 4995.0930 - Área Programática 4995.0930

Dentro del servicio de plagas se realizaron desinfecciones por mosquito, pulgas y cucarachas, atendiendo pedidos y reclamos que ingresaron a través de diferentes mecanismos.

El servicio consta de la aplicación de insecticidas, que tiene como objetivo la eliminación y/o exterminación de insectos por medio de la utilización de procesos químicos, en viviendas, comercios alimenticios, organizaciones sociales, espacio público, bocas cloacales y pluviales.

A continuación, se indica la cantidad de servicios realizados:

### Control de plagas

<b>2º trimestre 2022</b>	<b>Desratización</b>	<b>Desinsectación</b>	<b>4378</b>
Abril	1769	1536	3305
Mayo	305	213	518
Junio	325	230	555



#### Recolección de AVUS

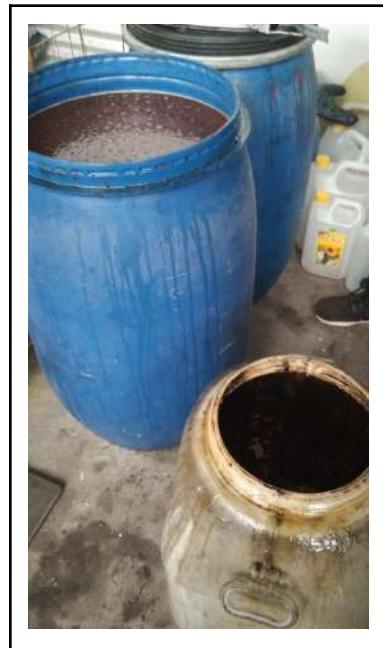
La “recolección de AVUS” se refiere a la recolección de los aceites vegetales utilizados en la cocción de alimentos con el objetivo de prevenir la contaminación del agua y la obstrucción de cañerías. Su correcta disposición convierte este residuo en un importante recurso como el biocombustible.

La recolección se brinda en comedores y comercios gastronómicos adheridos de manera voluntaria, de los cuales se encuentran inscriptos 26 comedores y 45 comercios. Aquellos/as vecinos/as que deseen disponer sus AVUS pueden acercarlos, contenidos en botellas para evitar su derrame, al comedor más cercano a su domicilio.

La recolección se realiza semanalmente, según dos tipos de recorridos: uno para comercios adheridos, y otro para comedores adheridos.

Durante el segundo trimestre de 2022 se recolectaron 1.389 lts.

<b>AVUS recolectados</b>	
<b>2º trimestre 2022</b>	<b>1389</b>
Abril	454
Mayo	500
Junio	435



### Sanidad Animal

Los operativos de sanidad animal se realizan con el objetivo de resguardar los derechos y la tenencia responsable de los animales según las siguientes líneas:

- Mejorar la salud de la población animal.
- Regular el crecimiento poblacional de perros y gatos.
- Disminuir la cantidad de deyecciones caninas en espacios públicos.

Durante el segundo trimestre del año 2022 se realizaron campañas de atención clínica veterinaria, vacunación antirrábica y esterilizaciones quirúrgicas en conjunto con la Agencia de Protección Ambiental.

Se llevaron a cabo 3 operativos de esterilizaciones quirúrgicas, alcanzando un total de 99 perros y gatos. Sumando a ello se realizaron 2 operativos de atenciones clínicas veterinarias y vacunación antirrábica, alcanzando un total de 123 mascotas atendidas. Alcanzando un total de 222 mascotas atendidas en nuestros centros móviles.

Sanidad Animal	
2º trimestre 2022	
Prestaciones totales	222
Esterilizaciones	99
Vacunación antirrábica	123



## Ventanilla de Reclamos

A mediados del mes de abril del corriente año, comenzó a implementarse una nueva instancia de Ventanilla de Reclamos de Empadronamiento que funciona de manera permanente en el barrio. Cabe recordar que las instancias realizadas anteriormente se caracterizaron por la implementación bajo la modalidad de operativo en un momento acotado del año - la primera y la segunda en abril y noviembre del 2019 respectivamente, la tercera en diciembre del 2020 y la cuarta en diciembre del 2021 -.

Teniendo en cuenta la experiencia de estas instancias y el devenir de los reclamos presentados anteriormente así como también la necesidad de continuar atendiendo reclamos de hogares, comercios y organizaciones sociales que no figuran en el padrón confeccionado a través del censo del 2016 y 2017, se creó esta nueva instancia de Ventanilla de Reclamos de Empadronamiento con el propósito de generar una instancia de atención más cercana que facilite y agilice los trámites derivados del proceso de empadronamiento.

Al igual que las instancias anteriores, esta se fundamenta en lo dispuesto en el inciso "a" de los artículos N° 30, 31 y 32 del Capítulo VI "Beneficiarios/as" de la Ley N° 6.129, en los cuales se establece que la Autoridad de Aplicación de la ley realizará las *acciones necesarias a fin de incorporar a quienes acrediten que habitaban en el polígono del barrio en el momento de los censos del 2016 y 2017* (y que no figuran en el padrón confeccionado a través de dichos relevamientos).

En cuanto a su implementación, esta nueva instancia de ventanilla se desarrolla desde el 12 de abril hasta el 29 de noviembre del año 2022, todos los martes hábiles de 9.30 a 17.00 hs en dos oficinas del barrio fin de garantizar una atención que abarque a los distintos sectores, en el CeDEL (ubicado en la calle Sara Beatriz Fernández N° 465 del sector San Martín) en los meses de abril, junio, agosto y octubre y en el Club de Emprendedores (ubicado en la calle Guatambú entre Maka y Ciervo de las Pampas del sector Containera) en los meses de mayo, julio, septiembre y noviembre. Esta implementación se encuentra reglamentada en la Resolución N° 42/2022, emitida el 29 de marzo de dicho año.

Teniendo en cuenta el objetivo planteado así como también el devenir de los reclamos presentados en las instancias anteriores, esta instancia de atención contempla a su vez la entrega de notificaciones de los reclamos anteriores.

A fines de garantizar una amplia difusión del operativo en el barrio, se implementaron múltiples acciones:

- Se informó a los/as integrantes del Consejo de Gestión Participativa a través del correo electrónico institucional, en el cual se detalló información sobre el funcionamiento de esta instancia y se remitió en adjunto la Resolución N° 42/2022, publicada en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos, y el flyer de difusión.
- Se informó a los/as delegados/as en las reuniones mensuales por sector que lleva a cabo la UPE, haciendo especial énfasis a los sectores en los que se registró mayor nivel de ausentismo en el Censo del 2017. Asimismo, se les remitió el flyer vía Whatsapp para difundir en el barrio.
- A su vez, se compartió el flyer en las redes sociales de la UPE y se envió a la base de teléfonos de vecinos/as que dispone vía Whatsapp y se dispusieron folletos y cartelería en las oficinas públicas del barrio (Portal, CeDEL, Galpón, la Casa de la Cultura y el CeSAC N° 27) para potenciar la difusión.
- Por último, los equipos de gestión territorial de la UPE reforzaron el mensaje con la población abordada.

## Resultados

Al momento de considerar los resultados de esta instancia de Ventanilla de Reclamos en el período comprendido entre el 12 de abril y 30 de junio, se destaca:

- 11 jornadas de atención realizadas
- 21 reclamos de empadronamiento recepcionados
- 22 notificaciones de reclamos anteriores entregadas

## Censo 2022

El Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (en adelante, CNPHV) es el operativo de recolección de datos poblacionales más importante que lleva adelante el país: se trata del recuento simultáneo de todas las personas, todos los hogares y todas las viviendas que se encuentran en el territorio nacional en un momento determinado. Este relevamiento poblacional se realiza cada 10 años (en base a las recomendaciones de la Dirección de Estadísticas de las Naciones Unidas) y si bien es liderado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (en adelante, el INDEC), requiere la intervención de organismos de distintos niveles de la administración pública.

A partir de este recuento poblacional, se construyen estadísticas que permiten conocer la evolución poblacional y caracterizar las condiciones demográficas, sociales, económicas y habitacionales del país cuya información resulta esencial para fundamentar decisiones que atiendan las necesidades de la población al momento de diseñar políticas públicas.

A comienzos del 2022, tras dos años de pandemia generada por el COVID-19, se dispuso en Argentina el “Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Ronda 2020” el 18 de mayo del corriente año. En este contexto, la Unidad de Proyectos Especiales de la Urbanización del barrio Padre Carlos Mugica (en adelante, la UPE), como el organismo responsable de llevar adelante la política de reurbanización del barrio, asumió el desafío de liderar el operativo censal en el territorio.

En el marco de las responsabilidades institucionales asumidas por la UPE, se plantearon los siguientes objetivos de gestión:

1. Viableizar el operativo censal en el Barrio Padre Carlos Mugica, desarrollando distintas estrategias territoriales, en pos de contribuir a la obtención de datos demográficos, sociales y habitacionales actualizados del barrio.
2. Promover la participación de referentes y vecinos/as del barrio en el relevamiento censal.

### Estructura censal

A los fines de garantizar que todos los lugares del país sean visitados y censados, sin duplicar ni omitir información, el INDEC estableció una estructura específica para el desarrollo del censo que contempló una **división territorial** de todo el país y en concordancia con ella, una **estructura de roles**. Cabe destacar que dicha estructura fue establecida como un lineamiento general para todo el país, siendo adaptada a las particularidades de cada una de las jurisdicciones en conjunto con los organismos correspondientes. A continuación, se desarrollan ambos aspectos de la estructura censal y su adaptación para el Barrio Padre Carlos Mugica.

### Estructura territorial

Como se ha mencionado anteriormente, el INDEC estableció para el desarrollo del CNPHV una estructura territorial específica. La misma parte de la *división política del territorio nacional en provincias*, cada una de las cuales está dividida a su vez en *departamentos, partidos* (en la provincia de Buenos Aires) y *comunas* (en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). A partir de esta división existente, el INDEC estableció otras subdivisiones que son:

1. las Fracciones, subdivisiones de un departamento, partido o comuna;
2. los Radios, subdivisiones de una fracción;
3. y los Segmentos, subdivisiones de un radio para realizar los recorridos.

Teniendo en cuenta este marco general dispuesto por el INDEC, la DGEyC estableció las subdivisiones territoriales del barrio Padre Carlos Mugica en base a las particularidades territoriales y poblacionales estimadas. Ubicado en la Comuna 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el barrio fue dividido en tres fracciones y 55 radios. Las fracciones fueron numeradas en 02, 03 y 30: la fracción 02 contemplaba las manzanas de los sectores Inmigrantes, Güemes, YPF, Vivienda Nueva YPF y Comunicaciones y estaba dividida en 23 radios; la Fracción 03 contemplaba las manzanas de los sectores Cristo Obrero, Vivienda Nueva Containera, Ferroviario y Playón Oeste y estaba dividida con 19 radios; y la fracción 30 contemplaba las manzanas de los sectores San Martín y Playón Este y estaba dividida en 13 radios.

Además, a cada fracción se le asignó un espacio dentro del barrio como sede de operativo para el día del relevamiento censal, las cuales fueron definidas en base a la ubicación y la disponibilidad. La fracción 03 fue asignada al Oficina de Depósito de la UPE, conocida como “Roman”, ubicaba en Castillo 850 en el sector de Viviendas Nuevas YPF; la fracción 02 fue asignada la Escuela Inicial N° 10, ubicada en el sector de Containera; y la fracción 30 fue asignada al espacio del Galpón, ubicado en el sector Playón este.

ESTRUCTURA TERRITORIAL		
FRACCIÓN	SECTORES	CANTIDAD DE RADIOS
02	Inmigrantes, Güemes, YPF, Vivienda Nueva YPF, Comunicaciones	23

<b>03</b>	Cristo Obrero, Vivienda Nueva Containera, Ferroviario y Playón Oeste	<b>19</b>
<b>30</b>	San Martín y Playón Este	<b>13</b>

### Estructura de roles

Como se mencionó anteriormente, el INDEC estableció una estructura de roles en concordancia con la estructura territorial establecida. Esto es, estableció roles para cada una de las divisiones territoriales establecidas.

La estructura de roles quedó conformada por un/a *Coordinador/a Provincial* por provincia, un/a Jefe de Departamento por cada departamento, partido o comuna; un/a Jefes de Fracción junto con un/a Asistente de Fracción por cada fracción; un/a Jefe de Radio por cada radio; y un/a censista por cada segmento.

<b>ESTRUCTURA DE ROLES GENERAL</b>					
<b>Coordinador Provincial</b>	<b>Jefe de Departamento</b>	<b>Jefe de Fracción</b>	<b>Asistente de Fracción</b>	<b>Jefe de Radio</b>	<b>Censista</b>
1	1	1 por fracción	1 por fracción	1 por radio	1 por segmento

Teniendo en cuenta este marco general establecido por el INDEC, la DGEyC y el MDHyH establecieron en conjunto la estructura de roles y responsabilidades del relevamiento censal en el barrio en base a estimaciones poblacionales. Para las tres fracciones y los 55 radios, la estructura de roles y puestos quedó conformada por tres Jefes de Fracción, uno por cada fracción establecida; 16 Asistentes de Fracción, 55 Jefes de Radio, uno para cada radio establecido; y 1.044 censistas. Asimismo, se creó el rol de Asistente de Radio con responsabilidad de Jefe de Radio para cubrir los radios más densamente poblados con 50 puestos.

Cabe destacar que la UPE estuvo a cargo de la designación de todos los roles establecidos para el relevamiento censal del barrio, excepto el rol de Jefe de Departamento que fue designado por la Comuna 1. En el siguiente apartado se desarrollará el plan de trabajo que, considerando la estructura territorial y de roles, diseñamos para poder hacer frente a las responsabilidades asignadas de cara al Censo 2022.

### Plan de trabajo

El CNPHV del corriente año consistió por primera vez en la historia en un relevamiento de derecho, es decir, se registró a la población en su lugar de residencia habitual mientras que todos los censos realizados anteriormente fueron relevamientos de hecho en los cuales la población fue registrada en el lugar donde habían pasado la noche anterior al operativo censal.

Esta modificación permitió dividir el relevamiento censal en dos instancias: la primera consistió en la posibilidad de que todos/as los/as residentes del territorio pudieran realizar el censo de manera digital a través de la web del INDEC entre el 18 de marzo y el 17 de mayo; la segunda consistió en el operativo territorial del 18 de mayo.

En este marco y en pos de cumplir los objetivos planteados, la UPE desarrolló un plan de trabajo

que contempló dos fases coincidentes con las instancias establecidas a nivel nacional recientemente descritas: la primera fase referida a la preparación para el operativo territorial y el E-Censo; y la segunda al desarrollo del operativo territorial del 18 de mayo. A continuación, se desarrollan los principales aspectos de cada fase de trabajo.

### Fase I

Como se mencionó recientemente, la primera fase del plan de trabajo consistió en la preparación del relevamiento censal en el territorio. Esta fase preparatoria, que se desarrolló desde mediados de marzo hasta el 17 de mayo, estuvo orientada a viabilizar el barrido de todos los radios. En este marco, contempló el desarrollo de múltiples líneas de acción, entre las cuales se destacan a) la participación del Sistema Político; b) la promoción del E-Censo; c) el reconocimiento territorial de los radios y d) la capacitación a Jefes de Radio y Censistas. A continuación, se desarrolla cada una de las líneas de acción mencionadas.

#### Participación del Sistema Político

Al iniciar la fase preparatoria del relevamiento censal en el barrio, central articular previamente con el sistema político del Barrio. Por este motivo, desde que se inició la estrategia de trabajo, se priorizó trabajar en conjunto a los/las delegados/as de manzanas para que éstos estuvieran al tanto y fueran partícipes de la organización del operativo. Los Jefes de Fracción participaron de las reuniones de delegados/as por sector, realizadas mensualmente por la UPE, en marzo. Allí se brindó una primera explicación respecto al alcance, los objetivos y la importancia del censo.

También se les informó respecto a la necesidad de que se encargaran de la convocatoria de los censistas que se requerirían para el operativo.

#### Promoción del E-Censo

También en esta fase se planteó la importancia de promover que los/as vecinos/as realicen el E-Censo. En este sentido, se desarrollaron múltiples acciones para fomentar y facilitar la realización del censo de manera digital.

En un principio, se definió realizar postas de atención al vecino/a por fracción, implementando una posta por cada fracción. Tras finalizar la implementación de las postas por fracción y ante la necesidad de continuar promoviendo el E-Censo, se definió realizar una acción focalizada en el sector Viviendas Nuevas YPF un operativo puerta a puerta del 8 al 11 de mayo. Ante la dificultad de encontrar a los/as vecinos/as en sus viviendas y en pos de maximizar los recursos dispuestos para este operativo, se definió montar una posta en la Feria por un sólo día, aprovechando su ubicación estratégica en el barrio.

En línea con la acción anterior, se definió realizar una acción focalizada en los radios que fueron identificados como complejos por su densidad poblacional, Manzanas 99 y 105 de Playón Este, Manzana 113 y 114 de San Martín, de Cristo Obrero las Manzanas 11, 12 y 14 y de Güemes la Manzana 7. De igual manera, se implementó un operativo puerta a puerta por dichas manzanas el día anterior al operativo censal.



Asimismo, se utilizó la instancia de la Ventanilla Permanente que se desarrolla todos los martes en Abril en el CeDEL y en Mayo en el Club de Emprendedores. También se contó con la atención en el Galpón del censo digital en las tres semanas previas al operativo, de lunes a viernes, del 27 de abril al 17 de mayo.

Se difundieron estas postas móviles por medio de folletos, cartelería en oficinas públicas y por vías digitales. También se le pidió a los delegados y referentes que se encargaron de difundirlo mediante el boca en boca entre sus vecinos/as y sus redes sociales personales.

Lugar de Atención	Fechas
Club de Emprendedores	Del 18 al 22 de abril
Ministerio	Del 25 al 29 de abril
Casa de la Cultura	Del 2 al 9 de abril
Galpón	Del 27 de abril al 17 de mayo
Vivienda Nueva	Del 9 al 11 de mayo
Feria	11 de mayo
Puerta a Puerta	17 de mayo

BA /BAintegracion 11 7367 0571

**Censo Nacional 2022**  
Barrio Mugica

Te esperamos en las postas móviles de 10 a 17 hs. para ayudarte a realizarlo de manera virtual.

- Del 18 al 22 de abril en el Club de Emprendedores (Gutiérrez 209), esquina Meka - Edificio verde de Containera)
- Del 25 al 29 de abril en el espacio público frente al Ministerio de Educación (1080 Galpazos y Perito).
- Del 2 al 6 de mayo en la Casa de la Cultura (Flor de Otoño 876)

\*no olvides acercarte con tu DNI y el de tu familia.

#### Reconocimiento territorial de los radios

Como parte de la preparación del Censo 2022 también se cotejó la cartografía de cada radio (enviada por DGEyC) con el territorio. Para esto se organizaron recorridas en las que participaron los jefes de fracción, asistentes y jefes de radio como así también algunos/as referentes y vecinos/as. Estas recorridas nos permitieron validar los recorridos censales y corregirlos en caso de ser necesario de forma tal que no hubiera imprevistos el día del operativo.

### Capacitación de Jefes de Radio y Censistas

Finalmente un último eje central de la fase 1 fueron las capacitaciones de refuerzo para jefes de radio y censistas. Para reforzar las capacitaciones brindadas por INDEC la UPE ofreció 8 espacios de capacitación adicionales: 6 instancias virtuales y 2 presenciales. En ellas participaron tanto jefes de radio como censistas. En dichas capacitaciones la Unidad de Proyectos Especiales del Barrio Padre Carlos Mugica (MDHyH - GCBA) se puso a disposición de los distintos perfiles para despejar todas aquellas dudas -tanto técnicas como burocráticas- de cara al operativo.

Como parte de la capacitación e inducción a los/as jefe/as de radio y asistentes se realizó el armado y difusión de documentos con indicaciones generales para el día del operativo, instructivos y un video ilustrativo para completar las planillas por parte del jefe de radio.

En busca de maximizar esfuerzos y permanecer en constante comunicación con todos/as los/as recursos humanos del operativo se generaron grupos de Whatsapp y constantes correos electrónicos con información pertinente para el accionar y desarrollo de tareas de todas personas involucradas.

### **Fase II**

La fase II hace referencia al operativo presencial del 18 de mayo y al correcto relevamiento territorial de todas las viviendas, los hogares y la población del Barrio Padre Carlos Mugica. Asimismo, esta fase estuvo vinculada a todas aquellas tareas administrativas que se derivaron de la jornada presencial y que eran requisito para el cierre del operativo (completar planillas y material administrativo enviado por INDEC).

En este sentido se pueden considerar los siguientes hitos de esta fase:

#### Día 17 de mayo | Previa del Operativo Censal

El día anterior del operativo censal se realizó la puesta a punto de las sedes de las tres fracciones delimitadas en el Barrio. Para el caso de la fracción 2 se utilizó como sede Román; para la fracción 3 (de los sectores Cristo Obrero, Vivienda Nueva Containera, Ferroviario y Playón Oeste) se ocupó la sede Jardín de Infantes de Cristo Obrero; y para la fracción 30 (los sectores San Martín y Playón Este) se utilizó como sede El Galpón.

En cada sede se dispuso los materiales para los jefes de radio y censistas, para los cuales se tuvo que preparar una bolsa con: tabla de soporte, pechera, identificación, sobre para guardar los formularios completos, lápiz y goma. Para los jefes de radio se preparó la carpeta con la planilla de asistencia de los censistas, la cartografía de su radio con sus segmentos, la planilla C1 con el detalle de las viviendas y hogares y cantidad de mujeres, varones, no binarios y total por cada hogar, la planilla R2 con el total del radio, la planilla RE con el detalle de las cajas para entregar al Correo.

También se preparó y dividió las viandas, comida y agua para los recursos humanos en cada sede de fracción.

#### Día 18 de mayo | Operativo Censal

Este día se convocó a los/as Jefe/as de Radio en la puerta del Ministerio de Educación y cada Jefe de Fracción y Asistentes acompañaron a estos a las sedes anteriormente nombradas. En cada sede se realizó entrega de las carpetas para Jefe de Radio con las planillas detalladas, los materiales para los/as censistas y las viandas para cada grupo. Si bien el Ministerio de Desarrollo

Humano y Hábitat se había comprometido a disponer de una vianda general para todo el personal involucrado en este, desde la UPE se ofreció una vianda adicional con agua, frutas, budín y un turrón que fue preparado por el personal de la propia UPE.



El día de la jornada, cuando un Radio culminaba su barrido territorial y completaba los formularios, debía dirigirse a la Sede de Fracción y entregar el material. Una vez en la Sede de Fracción, el Jefe de Fracción evaluaba si era necesario reforzar o no algún otro Radio de la Fracción o liberar al personal comprendido en el Radio que finalizó su barrido.

#### 19 al 26 de mayo | Estrategia de recupero y Entrega de documentación

Los días posteriores al 18 de mayo se procedió a completar las planillas C1 pendientes y a ordenar el material para entregar: las planillas debían ser entregadas al Jefe de Departamento referido en la Comuna 1 y las cajas con los formularios al Correo Argentino que refería a INDEC.